H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

1ER INFORME

2 • 0 • 1 • 4

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

1ER INFORME

2 • 0 • 1 • 4

Sergio Torres Félix

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

Contenido

Mensaje 9
Introducción 11

Eje I Participación Ciudadana y Transparencia

Un Espacio para Participar 25
Cabildo Abierto 25
Mayor Contraloría Social, Participación Ciudadana y Transparencia 30
Cabildo Plural 33
Gobierno que Funciona 35
Transparencia y Rendición de Cuentas 36

Eje II Servicios Públicos de Calidad

Gerencia de Obras y Servicios Públicos 45
Modernos Equipos para un Municipio Moderno 47
Parques y Jardines por un Culiacán Ecológico 48
Un Culiacán Iluminado 50
Mantenimiento a la Infraestructura Vehicular 51
Infraestructura para un Medio Ambiente Sano y Agradable 52
Mercados Dignos y Competitivos 53
Siempre Trabajando para la Transparencia 54
Obras para un Culiacán más Competitivo 55
Pavimentación, un Servicio de Calidad 58
Buenos Resultados en Agua Potable 58
Alcantarillado Sanitario, Servicios de Calidad 61
Con Agua Limpia Trabajamos por el Medio Ambiente 63
Política Social Incluyente 67

Desarrollo con Equidad 68
En Culiacán las Familias son Primero 69
Trabajamos por un Desarrollo Rural Incluyente 71
Trabajamos por un Desarrollo Regional con Visión de Futuro 73
Por un Desarrollo Urbano Moderno y Dinámico 76
Planear para el Futuro 77
Mejores Vialidades 78
Crecer con Responsabilidad Sustentable 80
Para el Desarrollo Económico, un Gobierno Aliado del Sector Empresarial 83
Un Culiacán Atractivo para la Inversión 84
Emprendimiento para el Crecimiento 86
Más Capacitación, más Bienestar 87
Vivienda con Calidad de Vida 89
Turismo Responsable 91
Administrar Bien para dar Buenos Resultados 92
Servicios con Responsabilidad y Eficiencia 93
Atención Oportuna y de Calidad 94
Delegaciones Administrativas Sur y Norte 94
Un Municipio en Orden y Actualizado 95
Contribuimos a la Educación 96
Un Culiacán Solidario y con Valores 99
Arte y Cultura para Nuestra Gente 102
Más Recursos para más Cultura 103
Educación Artística para una Mejor Oferta Cultural 105
Fomento a la Lectura y la Apreciación Artística 106
Celebramos a Culiacán con Cultura 109
Nuestra Historia, Orgullo que se Comparte 110
Preservando la Memoria Histórica con más Infraestructura 112
Mayores Espacios Deportivos y Salud Física 114

Trabajamos por un Mejor Futuro con Nuestra Juventud 115
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 117
Culiacán, un Municipio para la Convivencia Familiar 123
Trabajando Siempre por las Familias de Culiacán 125
Apoyando a las y los Adultos Mayores y la Infancia 127
Estamos con Quienes más Necesitan Apoyo 129
Capacitar para Una Vida Saludable 130
Más y Mejores Servicios por la Salud en Culiacán 134
Medidas Preventivas para un Municipio Saludable 137

Eje III Orden y Civilidad

Creación de la Coordinación de Gabinete 146
Orden Jurídico para un Buen Gobierno 149
Mejorar el Orden Interno de la Función Pública 153
Finanzas Ordenadas para un Buen Gobierno 159
Los Ingresos 160
Desarrollo Tecnológico para Servir Mejor 161
Juntos Ponemos Orden 164
Educación para la Prevención Social 167
Vialidad y Tránsito en Orden y Seguridad 168
Protección Civil Somos Todas y Todos 170
Respuesta Efectiva a la Sociedad 172
Seguridad Pública con Participación Ciudadana 174
Evaluación Municipal para Recuperar la Confianza de las y los Ciudadanos 175
Atención a las Voces y Propuestas de la Gente 178

Sergio Torres Félix

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN

Mensaje

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, acudo a esta Sesión Solemne del Honorable Cabildo para informar acerca del estado que guarda la administración pública y los logros alcanzados en el primer año de gobierno municipal.

Entrego este Informe no sólo por la obligación de cumplir con un acto legal, sino también en congruencia con los principios que sustentan la gestión de este gobierno.

Hace un año asumimos el compromiso de gobernar y administrar el municipio de Culiacán y desde el inicio convocamos a la más amplia participación ciudadana, a la mayor suma de esfuerzos e iniciativas. Así, con visión compartida, formulamos el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 como un documento de avanzada, que contempla 1044 metas para ofrecer mejores niveles de vida a los ciudadanos de la ciudad y sus 17 sindicaturas.

El trabajo y los resultados logrados se han debido al importante empeño y participación de servidores de las áreas del Ayuntamiento, principalmente a los integrantes del Cabildo, a las Regidoras y los Regidores, a la Síndica Procuradora, a los trabajadores integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Culiacán (STASAC) y al resto de mis compañeros servidores públicos. Sin su participación, apoyo y compromiso, difícilmente hubiéramos conseguido lo que hoy se informa en este documento.

Con ello, hemos generado confianza ciudadana y buenos resultados en los primeros doce meses de gobierno.

Mi gratitud, sobre todo, a la sociedad de Culiacán, a los actores de la vida municipal que han sabido exponer sus demandas y trabajar con solidaridad en la concreción de los importantes objetivos del desarrollo de nuestro solar común.

Sergio Torres Félix
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN

CULIACÁN
PMD
PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
2014-2016
hoy honramos su ejemplo inmortal
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

COLHUACAN
CULIACÁN
PMD
PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO
2014-2016
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

INTRODUCCIÓN

Al iniciar nuestra administración, nos planteamos construir un gobierno moderno, eficaz, sensible a las demandas de la gente y de gran participación social. Así, comprometimos nuestro trabajo alineado en tres ejes transversales vinculados a las estrategias, metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

Dichos ejes fueron resultado de una amplia consulta pública validada por el Pleno del Cabildo de Culiacán. Éstos son:

I • Participación Ciudadana y Transparencia

II • Servicios Públicos de Calidad

III • Orden y Civilidad

Es esto lo que nutre el Primer Informe que pongo a disposición del Cabildo y de la sociedad culiacanense, a la que hoy rendimos cuentas apegados a la normatividad y por obligación ética y política.

El Plan se ha venido enriqueciendo con planteamientos específicos de la población o con origen en dependencias estatales y federales; el municipio, por pertenecer a una estructura federalista, debe involucrarse con toda responsabilidad por ser la instancia de gobierno de mayor cercanía con la gente.

Como primer paso, elaboramos un diagnóstico del municipio, considerando que lo que se conoce se puede mejorar; así, con base en el diagnóstico del municipio, elaborado con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, se establecieron las bases para diseñar las acciones requeridas en beneficio de nuestra sociedad.

El punto central consistió en fortalecer la participación ciudadana, pues la sociedad debe ser la que fiscalice el poder público. Para esto, se devolvió la voz y poder de decisión a los consejos ciudadanos de participación ciudadana, se creó la figura de Cabildo

Abierto como instrumento de democracia participativa y se reordenaron las áreas de participación social: Centro de Atención Ciudadana, Contraloría Social, Colonias, Enlace con Sindicaturas y Centro de Atención de Emergencias 066.

- *Para fijar el rumbo, se formuló un Plan Municipal de Desarrollo vanguardista, sustentado en la opinión ciudadana, tomando en cuenta los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, tendencias mundiales, con perspectiva de género con el compromiso de caminar hacia una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y sobre todo con 1044 metas cuantificadas con el propósito de facilitar la rendición de cuentas.*

Para el fortalecimiento institucional aprobamos un nuevo Reglamento Interior de Administración del Municipio, reflejado en una estructura orgánica más compacta, que permite ofrecer soluciones a las necesidades de la población reordenando el quehacer público con novedosos esquemas de desarrollo organizacional, apoyados en la profesionalización de los servidores públicos, avanzando en los procesos de desregulación y estableciendo un gobierno orientado al servicio, aplicando estándares mínimos de calidad para crear un ambiente de credibilidad y confianza de la comunidad hacia el gobierno municipal.

De esta disposición jurídica se desprende la creación de la Coordinación de Gabinete y la Gerencia Municipal de Obras y Servicios Públicos para cohesionar y ordenar las áreas administrativas, una prestación más eficiente de las obras y servicios públicos.

En un ejercicio de ajuste y mejor utilización de los recursos públicos implementamos programas y acciones para reducir el gasto e incrementar los ingresos, lo que nos permitió **terminar 2014 con una reducción de 60 millones de pesos en el gasto corriente en relación con el gasto ejercido en el mismo concepto en 2013, lo cual equivale a un 5.31 por ciento menos,** sin tomar en cuenta la inflación de un año a otro, mientras que el ingreso directo se incrementó en 22.5 millones.

También ejecutamos la obra pública del municipio con la mayor transparencia y profesionalismo, mejorando la movilidad urbana, dotando de eficientes servicios a la ciudad y poblaciones, alcanzando con ello niveles más altos de competitividad y sustentabilidad, a partir de un desarrollo urbano y regional equilibrado.

Así, fueron realizadas 8 mil 355 obras y acciones, con una inversión de mil 87 millones de pesos, de los cuales la aportación federal fue de 207 millones, 461 el estado, 126 el municipio, 281 las dependencias y 12 millones la sociedad.

Para cumplir con la función de la seguridad pública, contamos con una institución debidamente certificada con la finalidad de garantizar no sólo el desempeño práctico de sus atribuciones, sino también propiciar la confianza ciudadana en sus elementos y sus resultados.

Para este objetivo, el área de seguridad pública municipal se coordina con las del estado y la Federación, como parte del Sistema Nacional en la materia, contando con todos los sistemas tecnológicos de inteligencia con fines eminentemente preventivos y como componentes indisolubles en esta tarea básica de los distintos órdenes de gobierno.

Estas acciones han proyectado a Culiacán como un municipio de avanzada, manifiesto en importantes reconocimientos como los siguientes:

1. La figura del Cabildo Abierto es referencia nacional: el municipio de Culiacán recibió el Premio Nacional de Políticas Públicas 2014, que otorga la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM).

2. En transparencia, se pasó del lugar 10 en el estado al 1, con el 100 por ciento de los requisitos cubiertos, de acuerdo con la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIPES).

3. Como resultado del esfuerzo conjunto, nos hicimos acreedores al Premio Estatal de Contraloría Social, que convoca la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, obteniendo el primer lugar en la vertiente de Comités de Contraloría Social.

4. Culiacán ha sido reconocido este año como una de las seis ciudades más competitivas del país, de acuerdo con el Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables 2014, diseñado y aplicado por Banamex, Banobras e Infonavit.

5. La evaluación del control interno en la gestión del gobierno municipal que practicó la Auditoría Superior del Estado (ASE), respecto a los cinco componentes de la metodología COSO, arrojó un promedio general de 94 puntos, de un total de 100, por lo que se ubica al municipio de Culiacán en un nivel alto, garantizando el cumplimiento de objetivos, normativa y transparencia de su gestión, obteniendo resultado sin observación.

6. El Sistema Municipal DIF recibió el distintivo Municipio Familiarmente Responsable, otorgado por el Sistema DIF Nacional, por el trabajo desempeñado en el Centro de Solución Pacífica de Conflictos.

7. En reciente publicación del Instituto de Estudios del Federalismo, en el análisis sobre Planeación y Evaluación de Políticas Públicas Municipales en México, se ubica al municipio de Culiacán con el mejor Sistema de Evaluación de Políticas Públicas.

8. Premio Nacional de Procesos de Innovación en Servicios de Agua y Saneamiento, que reconoce los procesos de certificación como industria limpia de las plantas potabilizadoras y tratadoras de agua, en el marco de la Semana Mundial del Agua celebrada en Estocolmo, Suecia.

9. Culiacán fue galardonado con el Premio Nacional a la Excelencia 2014, otorgado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) por haber calificado en verde todos los indicadores de evaluación que le fueron aplicados.

10. Cabildo abierto recibió dos reconocimientos nacionales por su efectividad para acercar el gobierno al pueblo; uno, de la Federación Nacional de Municipios de México y, el otro, del Reed Latino 2014, como la mejor herramienta de innovación gubernamental.

Seguiremos avanzando en el fortalecimiento del municipio, estableciendo en la administración pública mecanismos ágiles y transparentes para decidir entre todos acerca de nuestras necesidades prioritarias y el modo de enfrentarlas y resolverlas.

Para generar estas iniciativas y estos significativos resultados, hemos contado con el apoyo decisivo de nuestro Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Su gobierno visionario y reformador nos ha permitido recibir apoyos y ofrecer respuestas oportunas a las necesidades del municipio y sus habitantes.

De igual manera, ha sido notable el esfuerzo y compromiso manifiesto del Gobernador Mario López Valdez con la capital del estado; sus acciones han definido, sin duda, nuestros logros y buenos resultados.

Así, hemos avanzado con el apoyo también de nuestros legisladores de la Cámara de Diputados, del Senado y el Congreso del Estado de Sinaloa. Su respaldo es fundamental en la gestión de los recursos y obras de trascendencia para Culiacán.

Es justo reconocer el importante esfuerzo y la responsabilidad que han demostrado nuestros compañeros del STASAC: la vida interna del Ayuntamiento y los buenos resultados dependen, en gran medida, de su comprobada responsabilidad y desempeño como servidores públicos del nivel de gobierno más cercano a la gente.

A quienes integran el Honorable Cabildo, nuestra gratitud. A las y los regidores, a la Síndica Procuradora, por su expresa vocación de servicio a favor de nuestra gente. A todas y todos los servidores públicos, muchas gracias. Sus aportes y participación dan sentido y nutren el quehacer del gobierno de Culiacán.

INVITADO

TECATE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
EJES RECTORES

I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

El pueblo fiscaliza al poder público en ejercicio de su derecho a la participación

II. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Atender los servicios con un enfoque de gerencia pública, ampliar su cobertura y fortalecer el desarrollo humano y social, las capacidades de las mujeres y de la juventud

III. ORDEN Y CIVILIDAD

Marco legal, acciones para un buen Gobierno y Seguridad Pública, fuerzas que se refuerzan mutuamente para lograr la armonía social

RESULTADOS

- GOBIERNO TRANSPARENTE
- INDICADORES DE EVALUACIÓN
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

I EJE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Un Espacio para Participar

Podemos definir la participación ciudadana como un conjunto de formas de intervenir y ser parte de las decisiones que impulsan el desarrollo local. Como complemento de la participación ciudadana, entendemos también el concepto de Transparencia Gubernamental como la decisión de abrir la información del gobierno a la opinión pública, y la Rendición de Cuentas como la responsabilidad y obligación de asumir los actos de gobierno, implicando la capacidad de garantizar que las autoridades respondan por sus acciones.

De esta manera, la participación ciudadana es, para el gobierno de Culiacán, el eje estratégico en el cual se sustenta el desarrollo del municipio y el buen funcionamiento de la administración pública local.

Cabildo Abierto

Discurso por el C. Presidente Municipal de Culiacán, Lic. Sergio Torres Félix, con motivo de la apertura de la Primer Sesión de Cabildo Abierto

Nuestra democracia representativa necesita ciudadanizarse y empezar a vivir una nueva etapa para incursionar en lo que se denomina la democracia participativa.

Por eso, estoy convencido de que es hora de darle la voz al pueblo, pues es el pueblo quien tiene la voz suprema.

Culiacán es, antes que todo, gente; y para involucrar a la gente en el diseño de la toma de decisiones es necesario abrir el Cabildo a la participación ciudadana.

Nuestro objetivo es contar con un Cabildo no sólo para las y los Regidores, Síndica Procuradora y Presidente, sino también un Cabildo para las y los ciudadanos. Un Cabildo con participación ciudadana en el que se planteen, sobre todo, asuntos de la comunidad, más que demandas personales.

Las sesiones de Cabildo Abierto serán aquellas que se celebren con la finalidad de recibir de manera directa de los ciudadanos en general, de los representantes de las orga-

nizaciones sociales, civiles, de los sectores productivos, de las instituciones académicas, así como de los comités vecinales del municipio de Culiacán, sus propuestas, participaciones, peticiones, opiniones o proyectos, respecto a temas y materias de interés general y que sean de competencia del municipio. En la que las y los ciudadanos de Culiacán se dirijan y puedan dialogar de manera personal y sin intermediarios tanto con el Presidente Municipal, las y los Regidores y la Síndica Procuradora, así como los integrantes del Gabinete, quienes deberán estar siempre presentes en las sesiones de Cabildo Abierto.

De esta manera, la intervención de las y los ciudadanos en esta tribuna se convertirá en una tarea y en un compromiso de gobierno para la atención y solución de lo planteado.

Ante cada planteamiento y en la misma sesión, daré instrucciones a las áreas correspondientes de mi administración para que se avoquen a la solución de lo planteado y convocaré, de igual manera, la participación de las diversas comisiones del Cabildo en la solución de los problemas aquí expuestos.

¿Qué es una Sesión de Cabildo Abierto?

Es aquella que se celebra con la finalidad de que el Pleno del H. Ayuntamiento, es decir, el Presidente, la Síndica Procuradora y los Regidores, reciban de manera directa de quienes participan sus opiniones, propuestas, peticiones o proyectos que contribuyan a resolver los asuntos que afecten a la comunidad y eleven la calidad de vida de la población.

¿Quiénes pueden participar?

Entre otros, los representantes de organizaciones sociales y civiles; de los sectores productivos, empresariales, intercamarales y de comités vecinales, así como personas profesionistas, académicas, científicas e investigadoras, entre otros.

¿Cuáles son los temas con los que se puede participar?

Entre otros, los relacionados con los servicios públicos de aseo, limpia, calles, parques, jardines y su equipamiento, panteones, comercio en la vía pública y mercados; las obras públicas de interés general, como la construcción de infraestructura municipal y su mantenimiento; la apertura de nuevas vialidades; la construcción de puentes peatonales; pasos a desnivel; la implementación de programas relativos a la protección de los derechos humanos; a la civilidad ciudadana; a la prevención de accidentes de tránsito; al fomento de la cultura y del deporte; a la igualdad entre mujeres y hombres; a la promo-

ción, apoyo y protección a la niñez, a la juventud, a las personas con discapacidad, a personas de la tercera edad, a migrantes, a jornaleras y jornaleros agrícolas; al respeto a la diversidad sexual; a la prevención de enfermedades y al fortalecimiento de la educación, respeto al Estado de Derecho, al bienestar y la paz social, a la información y comunicación, el impulso a las actividades productivas como el turismo, la agricultura, pesca, acuacultura, industria, comercio de bienes y servicios, así como la competitividad económica.

¿Con cuáles temas no se puede participar?

No se puede participar con los temas tributario y fiscal, la vida privada de las personas, los relacionados con las estrategias internas de seguridad pública y los asuntos de carácter personal.

¿Cómo son las intervenciones?

Tendrán una duración de hasta cinco minutos y deberán llevarse a cabo de manera respetuosa, pacífica, absteniéndose de denostar a persona o institución alguna, así como de utilizar lenguaje ofensivo, sujetándose al tiempo otorgado para hacer la exposición de su planteamiento. Estarán prohibidas las alusiones personales.

¿Quiénes estarán presentes en la Sesión de Cabildo Abierto?

El Presidente Municipal, la Síndica Procuradora, las y los Regidores, así como las y los funcionarios de la Administración Pública Municipal.

Hasta hoy, se han presentado 729 ponencias en diez sesiones de Cabildo Abierto, recogiéndose más de mil propuestas concretas de la ciudadanía, que se suman a las 15 mil 430 a través de Atención Ciudadana.

Otro tema también relevante para esta administración tiene que ver con la Transparencia y Rendición de Cuentas. De acuerdo con la calificación de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIPES), pasamos del lugar décimo al primero en cumplimiento, con el 100 por ciento de los requisitos cubiertos.

En Evaluación de Control Interno, a cargo de la Auditoría Superior del Estado (ASE), que comprende marco jurídico, manuales, Plan de Desarrollo Municipal, Programa Operativo, informes e indicadores, alcanzamos los siguientes resultados: la evaluación de control interno en la Gestión del Gobierno Municipal de Culiacán respecto a los cinco componentes de la metodología COSO, arrojó un promedio general de 94 puntos, de un total de 100, por lo que la ASE considera que la entidad fiscalizada se ubica en el nivel alto, garantizando el cumplimiento de objetivo, normativa y transparencia de su gestión, obteniendo resultados sin observación (Dictamen de la ASE).

Conviene señalar que estos resultados, junto con la evaluación por indicadores de las mil 44 metas del Plan Municipal de Desarrollo, están a disposición de la ciudadanía en el portal del Ayuntamiento (www.culiacan.gob.mx).

Las acciones relevantes de las dependencias de este eje son las siguientes.

SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA 2014

CABILDO ABIERTO

EVENTO	NÚMERO
Sesiones celebradas	10
Participaciones	729
Peticiones formuladas	1044
Turnadas a dependencia	1044
Peticiones respondidas	793
Porcentaje de peticiones respondidas	76%
Promedio al día	2.86

ATENCIÓN CIUDADANA

MEDIO	NÚMERO
At'n telefónica 070	11 594
Atención personal	3558
Otros	278
Subtotal	15 430
Atendidas	12 035
Porcentaje de atendidas	78%
Promedio al día	42.27

066 Y COPLAM

066	
Reducción de tiempo de respuesta	de 5:55 a 5:28 min.
Llamadas atendidas	141 945
Promedio al día	387.66

COPLAM	
Propuestas	419
Promedio al día	1.75

Total de peticiones = 158 388 **Promedio total al día = 434**

Mayor Contraloría Social, Participación Ciudadana y Transparencia

- *Mi compromiso es gobernar con y para la sociedad.*

El Ayuntamiento de Culiacán ha trazado como estrategia central fortalecer la contraloría ciudadana y, con ello, transparentar las políticas públicas a través de la supervisión, vigilancia y evaluación de los contralores sociales, capacitados con ese propósito bajo el esquema de contraloría social integral, definido por la Secretaría de la Función Pública Federal. Así, la Administración Municipal rinde cuentas a la ciudadanía que le dio el voto de confianza para conducir los destinos en el trienio gubernamental en curso.

En el primer año de gobierno, capacitamos mil 305 comités, que representan a las y los beneficiarios de las obras y acciones que el Gobierno Municipal ha concretado en las zonas urbanas y rurales y que abarcan a 27 mil 304 de las y los ciudadanos capacitados en contraloría social. Para convocarlos, difundimos el tema a 42 mil 900 personas, mediante trípticos, volantes y otros medios.

Generamos condiciones para que las y los contralores sociales actúen como las y los auditores ciudadanos, con el propósito de que la sociedad se involucre, supervise y vigile las políticas del Gobierno Municipal y sea el gobierno el que rinda cuentas claras de lo que hace, transparentando la obra que ejecuta, dando como resultado mayor confianza y certidumbre.

Hemos vivido la experiencia de que cuando el gobierno involucra a la sociedad como cogobernante, lejos está de ser una entidad débil. Por el contrario, se fortalece cuando lo hace a los ojos de todas y todos. De ahí parte la idea de ser incluyentes, mejorando la contraloría social, porque con ello prevenimos prácticas indebidas. Ello facilita, de igual manera, catalizar y promover la cultura de contraloría social en la y el servidor público, obligado a ejercer con probidad y eficacia la rendición de cuentas a la comunidad.

Cuando iniciamos esta administración, nos encontramos con un elevado índice de las y los servidores públicos que desconocía las disposiciones en contraloría social. Por eso, organizamos cinco talleres de capacitación, apoyados en todo momento por la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado, cumpliendo así con el mandato de la Ley General de Desarrollo Social y el Reglamento Interno.

De esa manera, hemos ofrecido a la ciudadanía un medio para hacer de las políticas del Gobierno Municipal un instrumento de beneficio colectivo. También garantizamos el ejercicio de una buena administración pública, mejorando la percepción de gobernabilidad.

Como resultado del esfuerzo conjunto, obtuvimos el Premio Estatal de Contraloría Social, que convoca la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, logrando el primer lugar en la vertiente de Comités de Contraloría Social.

Cumplimos el compromiso que asumimos, en el sentido de difundir con eficacia y oportunidad cada una de las actividades de la Administración Municipal 2014-2016, por medio de boletines informativos, entrevistas en medios, campañas publicitarias de alto impacto en el interior y exterior del municipio y una cobertura total de los temas relacionados con el Ayuntamiento de Culiacán en los ámbitos cultural, social, de salud, educación y seguridad.

Las campañas de información institucional han estado basadas, sin excepción, en mensajes específicos, como ocurre con el tema de Orden y Civilidad en la sociedad, utilizando los diferentes medios de comunicación.

Así, seguimos estableciendo contacto estratégico con las y los actores públicos y sociales, confirmando la relación del gobierno transparente con una arraigada participación ciudadana en aumento.

Con el propósito de fortalecer el Sistema Municipal de Control, trabajamos con énfasis en mejorar la capacidad administrativa y técnica de la Dirección de la Contraloría Interna, a cargo de la Síndica Procuradora, integrando elementos para el adecuado ejercicio de los recursos públicos, así como los aspectos de planeación y aplicación, generando información que permita lograr las metas por cada dependencia en el marco de la legalidad.

Este año, gracias al esfuerzo compartido con las áreas de Contraloría, logramos colocarnos en el nivel más alto, respecto al resto de los municipios de Sinaloa, en la evaluación del control interno para el primer semestre 2014 que realiza la Auditoría Superior del Estado.

En Áreas de Donación y Regularización de Escrituras, regulamos zonas en siete fraccionamientos con un valor de 29 millones 400 mil 434 pesos con 34 centavos.

Gestionamos traslados de dominio, correcciones de superficies y desmancomunaciones, regulando 27 predios de propiedad municipal y que comprenden una superficie de 119 mil 616.24 metros cuadrados con un valor catastral de 68 millones 587 mil 79 pesos con 30 centavos.

Cabildo Plural

El Cabildo de Culiacán, máximo órgano de gobierno que define las políticas públicas del Ayuntamiento, impulsó, en un ambiente democrático y de respeto a todas las expresiones políticas, las reformas y cambios pertinentes a la normatividad y dictaminó numerosos acuerdos con pluralidad y compromiso institucional, siempre con el objeto de buscar la mejor funcionalidad administrativa en beneficio de la sociedad.

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 53 y 54 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, llevamos a cabo 38 sesiones de Cabildo y se dictaminaron 223 asuntos.

Nada de esto hubiera sido posible sin el apoyo de las y los Regidores, quienes con responsabilidad y madurez política mostraron disposición al acuerdo y la colaboración por el bien del municipio.

- *Comprometidos y reconociendo, trabajar con política pública incluyente en toma de decisiones, las mujeres Regidoras presiden nueve importantes comisiones.*

Aprobamos asuntos enviados a las Comisiones, previo estudio por las y los Regidores del H. Ayuntamiento; la totalidad de los acuerdos y reformas se concretaron promoviendo y respetando la concertación y privilegiando el convencimiento y uso de la razón de manera abierta y transparente incluyendo un lenguaje no sexista.

Dictámenes aprobados por Cabildo

Comisiones:	
Gobernación	31
Hacienda	21
Trabajo y Previsión Social	83
Equidad, Género y Familia	2
Acción Social y Cultural	5
Total:	**142**

Comisiones Unidas:	
Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas	19
Gobernación, de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y de Participación Ciudadana	1
Gobernación y de Hacienda	2
Gobernación y de Participación Ciudadana	1
Juventud y Deporte y de Equidad Género y Familia	1
Gobernación y de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas	2
Gobernación, de Hacienda y de Juventud y Deporte	1
Hacienda y de Rastros, Mercados y Centrales de Abastos	3
Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y de Acción Social y Cultural	2
Gobernación y de Acción Social y Cultural	2
Gobernación, Educación y de Acción Social y Cultural	1
Gobernación y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil	4
Educación y de Acción Social y Cultural	2
Total:	**41**
Total de Dictámenes:	**183**

Gobierno que Funciona

Instalamos las reuniones de Gabinete, como un mecanismo de trabajo colegiado que permite tener una visión de cada una de las áreas, dar seguimiento a las acciones de gobierno, evaluar y apoyar uniendo esfuerzos para cumplir con las metas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

De acuerdo con las reformas al Reglamento Interior del Municipio, la Unidad de Responsabilidades Administrativas de las y los Servidores Públicos y Situación Patrimonial cambió de denominación a Dirección de Responsabilidades Administrativas de las y los Servidores Públicos.

Requerimos a 216 funcionarias y funcionarios presentar su Declaración Patrimonial inicial; 23 de ellos de áreas administrativas, 161 correspondientes a la Dirección de Policía Municipal, Unidad Preventiva, y 32 de la Dirección de Policía Municipal, Unidad de Vialidad y Tránsito, debido a su condición de nuevo ingreso.

Hoy día, el Departamento de Situación Patrimonial de esta Dirección cuenta con un padrón general de mil 672 servidoras y servidores públicos que declaran, y de acuerdo con el requerimiento de declaraciones iniciales, a 216 funcionarias y funcionarios, las cuales se recibieron entre octubre y noviembre, sumando mil 888 declaraciones patrimoniales.

Atendimos 110 quejas y denuncias en contra de servidoras y servidores públicos.

Transparencia y Rendición de Cuentas

En seguimiento a lo estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, que tiene como una de sus principales líneas de acción crear un municipio transparente en todas sus actividades, con acceso a la información pública, nuestro objetivo es seguir estableciendo mecanismos ágiles para dar cabida a estos dos importantes temas con la vinculación entre la Coordinación de Enlace de Acceso a la Información Pública, las dependencias del Ayuntamiento de Culiacán y la Comisión Estatal de Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

Así, hemos cumplido con los ordenamientos que nos marca la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Conocedores de la obligación que tenemos como Administración y que la transparencia es un mecanismo de información pública, evaluación y regulación de las acciones del gobierno, este año requerimos a las dependencias municipales y paramunicipales la publicación de la información mínima de oficio y su actualización, en los términos en que ordena la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. En paralelo, reestructuramos el sitio de Transparencia en el portal de internet del Ayuntamiento de Culiacán, con el apoyo de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico.

- *Logramos alrededor de mil 800 actualizaciones de contenido en el portal de Transparencia.*

El municipio de Culiacán obtuvo el Primer Lugar del Ranking Estatal en Transparencia, como resultado de las revisiones trimestrales de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

En cumplimiento de la obligación de dar respuesta a las dudas y solicitudes de acceso a la información pública, y convencidos de que debemos fomentar que la sociedad se involucre, supervise y vigile los ejercicios de gasto, programas y políticas públicas en el municipio, hemos atendido el 100 por ciento de éstas en un promedio de 5 días, según los ordenamientos generales que contiene la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

Capacitamos a 125 servidoras y servidores públicos municipales y brindamos asesoría personalizada a 191, entre titulares de área y enlaces de acceso a la información de las dependencias del Ayuntamiento.

En coordinación con la CEAIPES, instalamos en el patio del Ayuntamiento el primer kiosco con equipos de cómputo e internet para el envío de solicitudes de acceso a la información. Distribuimos trípticos y folletos que masifican el conocimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y la difusión al derecho a saber.

- *Todos los esfuerzos en Transparencia han sido promovidos para lograr un gobierno eficaz.*

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

PMD CUANTIFICADO

ALINEADOS: a los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo

CONSIDERANDO: nuevas tendencias mundiales

SUSTENTADOS: en la participación ciudadana a través de foros de expresión ciudadana

APOYADOS: con la aportación de las dependencias de los tres niveles de gobierno

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES COORDINADAS POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

CABILDO: 20 sesiones
Y 106 asuntos dictaminados

CABILDO ABIERTO:
1044 peticiones en
10 sesiones

ATENCIÓN CIUDADANA:
15 430 peticiones

066: 141 945 llamadas

COPLAM: 419 propuestas

OPERACIÓN

OPERACIÓN: todas las dependencias del Municipio

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN:

-**FUNCIÓN PÚBLICA:** informe y evaluación Mensual del POA y PMD, de cada DEP

-**SÍNDICA PROCURADORA:** Contraloría Social: 1305 comités atendidos; Contraloría Interna: 410 verificaciones a obra pública; Unidad de Responsabilidades Administrativas de los Servicios Públicos: 110 investigaciones de quejas y denuncias contra servidores públicos

-**CAIP:** 573 solicitudes de información

-**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:** Coordinación de Gabinete: 12 reuniones plenarias

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

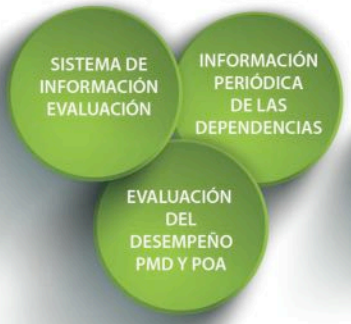

INDICADORES

SECRETARÍA DEL AYTO:

-1044 metas evaluadas por indicadores

-Evaluación comparativa con el INAFED en 236 parámetros de medición

A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA EN PORTAL DEL MUNICIPIO

RETROALIMENTACIÓN

II EJE

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

LUCERNA

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados
ASEO Y LIMPIA

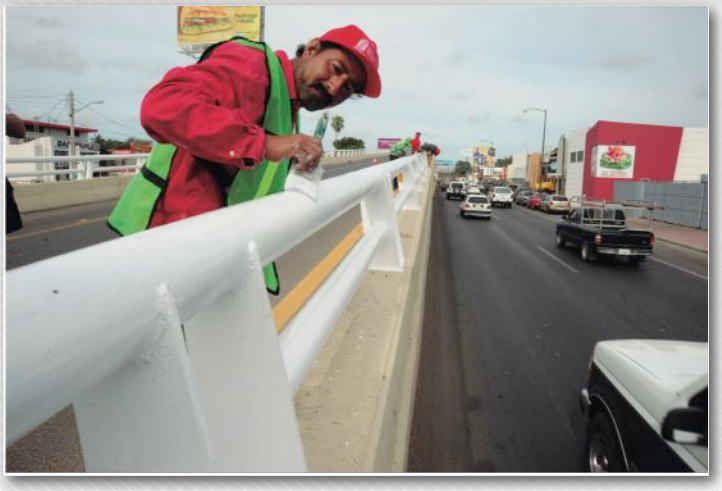

Gerencia de Obras y Servicios Públicos

Hemos cumplido el compromiso de ofrecer todo el apoyo político, presupuestal y tecnológico a la prestación de los servicios públicos. De esta área dependen más de 2 mil empleadas y empleados, cuya mayoría trabaja en las calles recogiendo la basura, poniendo lámparas y limpiando parques y camellones.

El compromiso ha sido grande, lleno de retos y satisfacciones. Por ello, decidimos transformar el área de Servicios Públicos en una Gerencia Municipal de Obras y Servicios Públicos, aplicando una figura administrativa similar a lo que en otras partes del mundo se conoce como City Manager, o Administrador de la Ciudad, impulsado por organismos de prestigio internacional.

En esa idea trabajamos el sentido gerencial de las obras y servicios públicos, haciéndolos más eficientes, menos costosos y más sustentables. Así, hemos logrado ser uno de los municipios más limpios, mejor iluminados y con mejores parques del país.

El objetivo es continuar la mejora y modernización de la prestación de los servicios públicos.

El desarrollo social incluyente en la elaboración de políticas públicas debe tener una visión de futuro, de gran participación ciudadana y transparencia, así como mecanismos que permitan actuar desde hoy y prevenirnos para el mañana. Debe ser un catalizador y gestor de recursos para desarrollar las comunidades rurales y atacar la pobreza con proyectos productivos, emprendimiento, incubación de empresas y fortalecimiento de las cadenas productivas, creando así polos de desarrollo que brinden bienestar a la población.

En servicios públicos nos propusimos incrementar la cobertura con la finalidad de brindar a la comunidad mayor calidad y eficiencia, con base en modernizar y actualizar su prestación.

Generamos y difundimos un esquema de comunicación para crear conciencia y cultura ciudadana, dos asuntos compatibles con los objetivos de la administración municipal y alineados al Plan Municipal de Desarrollo y el Reglamento de Servicios Públicos. Se trata de integrar estrategias de educación y así coadyuvar en cumplir las metas para que puedan evaluarse cuantitativa y cualitativamente.

También ejecutamos la obra pública con la mayor transparencia y profesionalismo, porque nos interesa la mejora de la movilidad urbana y la dotación de más y mejores servicios a la población. Ello nos conducirá a que quienes habitan el municipio alcancen mayores niveles de competitividad y sustentabilidad, a partir del desarrollo urbano y regional equilibrado, atendiendo las demandas más importantes de las y los culiacanenses.

Modernos Equipos para un Municipio Moderno

Mantenemos con regularidad y buen nivel de calidad los servicios de Aseo y Limpia. Con la adquisición de equipos, hemos llegado a 46 unidades recolectoras y se construye una nueva celda (la número 15) en el relleno sanitario, en donde se depositan en promedio 859 toneladas cada día, por lo que al terminar el año la recolección se estima en 313 mil 279 toneladas. Hoy, el área de Aseo y Limpia ofrece una cobertura del 100 por ciento en el servicio de recolección de residuos sólidos en la ciudad.

El servicio de barrido manual se presta al 100 por ciento en el primer cuadro de la ciudad, incluyendo la limpieza de puentes y vialidades. A la fecha, limpiamos 14 mil 414.542 kilómetros lineales.

El servicio de barrido mecánico se presta en el primer y segundo cuadro de la ciudad, así como en los puentes y vialidades. Se han barrido por este sistema 19 mil 191 kilómetros lineales.

Atendimos 869 denuncias ciudadanas: 158 se han recibido por medio del programa 070, 53 por Reportanet, 541 reportes por vía telefónica, 89 denuncias recibidas de Presidencia y 28 de prensa, prestando la atención al 100 por ciento.

Con el programa de Descacharrización, que pertenece al programa Todos Contra el Dengue, en coordinación con el sector salud, recolectamos 444 toneladas de cacharros: 414 toneladas en la ciudad y 30 toneladas en sindicaturas. De la misma manera, atendimos a 138 colonias en la ciudad y 17 sindicaturas, beneficiando aproximadamente 141 mil 649 viviendas y a 812 mil 993 habitantes.

- *Limpiamos 583 lotes baldíos.*

Parques y Jardines por un Culiacán Ecológico

Como parte del Programa de Forestación y Reforestación, llevamos a cabo las siguientes acciones:

Plantamos 308 mil 76 especies, entre árboles y plantas de ornato, en camellones y parques.

Donamos 27 mil 393 especies entre árboles, plantas de ornato y flor de temporada.

- *Tenemos 695 parques con una superficie de 4 millones 437 mil 427.03 metros cuadrados; de ellos, atendimos 499 con limpieza general, cubriendo una superficie de 4 millones 329 mil 999.40 metros cuadrados.*

De 117 camellones registrados, que cubren una superficie de 598 mil 495 metros cuadrados, atendimos con limpieza general 6 millones 446 mil 892 metros cuadrados, es decir, aproximadamente 10 veces cada uno y trabajamos en la onceava vuelta con un avance del 70 por ciento.

De acuerdo con solicitudes de servicios de limpieza, atendimos 4 mil 200 metros cuadrados de camellones con limpieza general en sindicaturas, 72 mil metros cuadrados con limpieza general en áreas verdes y parques en sindicaturas; 60 mil 600 metros cuadrados con limpieza general en escuelas y 77 mil 110 metros cuadrados con limpieza general en diferentes instituciones.

En apoyo a la comunidad La Presita, quedó instalado un paquete de juegos infantiles y se fabricaron 2 paquetes más en apoyo de las comunidades de El Quemadito y Palmitas.

Rehabilitamos y pintamos 81 paquetes de juegos infantiles en parques, áreas verdes de la ciudad y sindicaturas; pintura general en 80 parques (bancas, jardineras, bardas, etc.); 229 reparaciones de fugas en parques, camellones y áreas verdes de la ciudad y poda de 17 mil 917 árboles, debido a efectos de la lluvia, por encontrarse secos o por accidentes, así como la extracción de 161 troncos en parques y camellones.

Llevamos a cabo 89 mil 47 metros de poda de setos en áreas verdes, camellones y parques, y atendimos con 17 mil 794 viajes de agua para consumo humano a colonias, comunidades, sindicaturas, riego a camellones y apoyo a instituciones.

Un Culiacán Iluminado

El alumbrado público en el municipio de Culiacán se ha desarrollado gradualmente, de acuerdo con el crecimiento de la ciudad.

Para satisfacer las peticiones de la ciudadanía, hemos implementado programas a través de Atención Ciudadana (070), Reportanet, Medios de Comunicación, atención telefónica y directa, así como las peticiones recibidas en Cabildo Abierto, dirigidas al Departamento de Alumbrado Público, con el objeto de cumplir, de manera rápida y eficiente, con nuestro compromiso.

- *En el municipio contamos con 54 mil 603 luminarias: 37 mil 890 en zona urbana, divididas en colonias con 17 mil 583, en fraccionamientos 15 mil 832 y vialidades 4 mil 475; en zona rural están instaladas 16 mil 713 luminarias.*

Reparamos 23 mil 361, sustituimos 756 e instalamos 528 luminarias en todo el municipio. Además, colocamos 103, sustituimos 43 y pintamos 21 arbotantes en vialidades, fraccionamientos y espacios deportivos.

En los trabajos de mantenimiento a las instalaciones de alumbrado público, se repararon mil 794 cortocircuitos, desazolvado 3 mil 626 y reparado mil 62 controles de los sistemas en servicios medidos.

- *Se han encendido 31 mil 636 luminarias en la zona urbana y rural.*

Mantenimiento a la Infraestructura Vehicular

Para mantener en condiciones óptimas el parque vehicular y garantizar el servicio que prestan en las dependencias, el Taller Municipal otorga servicio de mantenimiento a todas las unidades del Ayuntamiento.

Sobresale la atención a Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que cuenta con el 35 por ciento del total de vehículos, a los que se les da servicio y reparación con mayor frecuencia, derivado de su carga de trabajo. También a la Dirección de Aseo y Limpia con las unidades recolectoras de basura, atendidas directamente en las instalaciones del relleno sanitario, con el propósito de eficientar el servicio.

En Obras Públicas sucede algo similar por la maquinaria pesada y los vehículos con que cuenta, atendiéndose todo tipo de problemas.

A las áreas de la Gerencia Municipal de Obras y Servicios Públicos y sus departamentos se les brindó atención directa, así como a cada una de las sindicaturas. Las principales actividades que se toman en cuenta para eficientar los servicios se enfocan al buen mantenimiento preventivo para reducir reparaciones correctivas.

Considerando que el municipio cuenta con un aproximado de mil 20 unidades de diversa capacidad y actividad, las instalaciones se remodelaron para adecuar áreas más definidas y separadas por categorías, según los problemas y tipos de vehículos.

Infraestructura para un Medio Ambiente Sano y Agradable

El trabajo diario y constante ha permitido aumentar la producción en los viveros Ernesto Millán Escalante, Bachigualato y Prados de Occidente, obteniendo más de 53 mil plantas de ornato, 19 mil árboles y 390 mil flores de temporada.

Se puso en funcionamiento para producción el Vivero Prados de Occidente, y por sugerencia de la Sociedad Botánica y Zoológica de Sinaloa, se suspendió la producción de árboles olivo negro y neem, así como la limonaria, las especies que más se producían en los viveros municipales. Se están produciendo sólo árboles regionales.

- *Tenemos el firme compromiso de que por cada árbol o planta que sea colocado, nosotros plantaremos otro.*

Mercados Dignos y Competitivos

Trabajamos con intensidad en la regulación y control administrativo de todos los mercados del municipio, mediante remodelaciones, mantenimiento en general, contratos de concesión, cambios de giro, sesiones de derechos, juntas y enlaces con la Mesa Directiva, para asegurar mejor servicio y funcionamiento, así como mantener viva la calidad de los mercados, como parte importante del comercio y las tradiciones de la ciudad de Culiacán.

En cuanto al comercio en la vía pública, trabajamos para ordenar esta actividad, considerando la complejidad y crecimiento del ambulantaje. Por ese motivo, se levantó

un censo para tener el control y ubicación de su crecimiento. Se otorgan de manera expresa, y con el procedimiento apegado a reglamento, las renovaciones de licencias o permisos provisionales, sean semifijos o especiales, cuidando siempre de no perjudicar a terceros.

En relación con los tianguis, que suman nueve en la ciudad, se hace un conteo de los puestos que se instalan cada semana para verificar sus pagos. Para este año, se dispone de un conteo aproximado de 5 mil 800 puestos cada semana.

Siempre Trabajando para la Transparencia

Nuestro objetivo es ejecutar la obra pública del municipio con mayor transparencia y profesionalismo, mejorando la movilidad urbana, dotando de más y mejores servicios a las ciudades y poblaciones que harán que el municipio alcance mayores niveles de competitividad y sustentabilidad, a partir del desarrollo urbano y regional equilibrado y atendiendo las demandas más sentidas de los culiacanenses.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 se establece que la planificación urbana y rural en el municipio debe tener una visión de calidad de vida, para lo cual las nuevas

obras, así como las de mejoramiento, ampliación o mantenimiento, incluyen todo tipo de infraestructura para lograr equilibrio en la satisfacción de necesidades.

En este sentido, de acuerdo con los lineamientos de los programas de inversión, se clasificaron y ejecutaron obras con recursos compartidos de la Federación, el estado, el municipio y los beneficiarios, por 348 millones 86 mil 862 pesos, para llegar a una meta de 283 obras y 451 acciones.

Obras para un Culiacán Más Competitivo

Infraestructura para la movilidad urbana:

- Construcción de paso deprimido y superior vehicular del crucero de Boulevard Rolando Arjona y Pedro Infante en su primera etapa.
- Pavimentación de la Avenida Insurgentes (túnel de salida en cuerpo oriente del Eje Federalismo hacia la Avenida Insurgentes).

- Rehabilitamos la Calle Mariano Escobedo en el Centro Histórico y sus calles transversales, como Ramón Corona, Jesús G. Andrade, Ruperto L. Paliza, Juan Carrasco, Domingo Rubí, José María Morelos, Donato Guerra y Vicente Riva Palacio.

Infraestructura para el deporte:

- 49 obras en instalaciones deportivas, desde la construcción de canchas de usos múltiples, instalación de pasto sintético en campos deportivos, gradas y alumbrados, entre otras.

Infraestructura para la educación:

- 48 obras en instituciones educativas; incluyen aulas, techumbres, subestaciones eléctricas, servicios sanitarios y plazas cívicas.
- 451 acciones en el programa Escuelas de Calidad (suministros de materiales y equipos).

OBRAS PÚBLICAS						
FONDO DE INVERSIÓN	IMPACTO	INVERSIÓN TOTAL (MILLONES DE PESOS)				
	(BENEFICIADOS)	RECURSOS PROPIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	SOCIEDAD	TOTAL
FISM, Fondo para la Infraestructura Social Municipal	51	23’806 834.61	-	-	-	23’806 834.61
FISE, Fondo para la Infraestructura Social Estatal	55	3’397 713.00	-	13’590 868.00	-	16’988 581.00
PDZP, Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias	30	5’686 320.00	999 990.00	999 990.00	-	7’686 300.00
FOPEDARIE, Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	34	-	27’682 930.48	-	-	27’682 930.48
FID, Fondo de Infraestructura Deportiva	6	-	16’122 440.51	-	-	16’122 440.51
FC, Fondo de Cultura	1	-	2’508 514.19	-	-	2’508 514.19
PPR, Programas Regionales	25	-	60’285 277.28	37’300 000.01	-	97’585 277.29
CE, Contingencias Económicas	14	-	75’010 000.00	-	-	75’010 000.00
IMD, Inversión Municipal Directa	269	15’665 133.73	-	-	-	15’665 133.73
PR, Predial Rústico	239	10’067 835.36	-	-	-	10’067 835.36
CAPUFE	3	-	13’799 710.99	-	-	13’799 710.99
SECTUR	2	-	7’500 000.00	7’500 000.00	-	15’000 000.00
CONACULTA	1	-	4’613 303.30	-	-	4’613 303.30
PRONAPRED, Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	4	-	21’550 000.32	-	-	21’550 000.32
283 OBRAS Y 451 ACCIONES TOTAL:	734	58’623 836.70	230’072 167.07	59’390 858.01	-	348’086 861.78

Pavimentación, un Servicio de Calidad

Hemos ofrecido a la ciudadanía una forma de participación y organización que permita el trabajo conjunto de sociedad y gobierno para planear y desarrollar los centros poblados del municipio con proyectos y obras.

Para ello, hemos incrementado la atención a los Comités Pro-Pavimentación de calles, debido a la demanda que han generado en sus solicitudes y la continuidad de sus trámites, porque con la pavimentación aseguramos más calidad de vida y convivencia en el entorno vecinal.

Este año, hemos pavimentado 70 calles con una superficie de 142 mil 654.15 metros cuadrados y una aportación estatal de 132 millones 563 mil 435 pesos.

Buenos Resultados en Agua Potable

Para cumplir el compromiso de otorgar con eficiencia los servicios de la JAPAC, hemos trabajado con mucho compromiso en el saneamiento de aguas residuales y la amplia-

ción de la red de alcantarillado sanitario. Construimos, ampliamos y rehabilitamos los sistemas de agua potable en comunidades y colonias del municipio.

- *Buenos Resultados en Redes de Agua Potable.*

Ciudad de Culiacán:

- Las Cucas-Los Mezcales.
- Ranchito del Sur (obra en proceso).
- Unión Antorchista (obra en proceso).
- Cimas del Humaya (obra en proceso).
- Ampliación El Mirador (obra en proceso).
- Ampliaciones en el Fraccionamiento Villa Serena.
- Ampliación Vista Hermosa (obra en proceso).

- Línea de conducción de 18 pulgadas, Zona Centro y Sector Las Quintas.
- Rehabilitación de filtros para la Planta San Lorenzo (obra en proceso de licitación).

Inversión: 40 millones 397 mil 358 pesos.

Más resultados para las sindicaturas

- El Guayabo, sindicatura de Las Tapias.
- Colonia Los Cochis, Limón de los Ramos, sindicatura de Villa Adolfo López Mateos.
- Colonia Monte Largo, El Diez, Alcaldía Central.
- Estación Obispo, sindicatura de Emiliano Zapata.
- Suministro de plantas móviles purificadoras para las comunidades de Limón de Tellaeche, Las Flechas, El Guayabo, El Sinaloense, La Higuera, El Salado y La Campana.
- Juan de Dios Bátiz, sindicatura de Costa Rica.
- San Francisco, sindicatura de Las Tapias.
- La Mojonera, sindicatura de Eldorado.

- *Seguimos trabajando por las comunidades rurales.*

Obra en proceso:

- El Atorón El Sinaloense, sindicatura de Eldorado.
- Sector Antena y Rastro, sindicatura de El Salado.
- El Melado, sindicatura de Sanalona.
- El Limoncito, sindicatura de Jesús María.
- Santa Loreto y La Pitahayita, sindicatura El Salado.
- Libertad (Piramo), sindicatura de Quilá.

- El Melón, sindicatura de Quilá.
- Perras Pintas-Campo el Traky, sindicatura de Costa Rica.

En proceso de licitación:

- Línea de conducción de 10 pulgadas, Zona de El Diez.
- Línea de conducción de 12 pulgadas, Zona de El Quemadito, El Zacatal y Zona Industrial.

Inversión: 34 millones 694 mil 141 pesos.

Alcantarillado Sanitario, Servicios de Calidad

Llevamos a cabo trabajos de construcción y ampliación de obras de alcantarillado sanitario y saneamiento para preservar la salud de la ciudadanía y el cuidado del medio ambiente.

Mejorando la calidad de vida

Ciudad de Culiacán:

- Colonia Ampliación Miguel de la Madrid (obra terminada).
- Colonia El Barrio (obra en proceso).
- Colonia El Ranchito del Chichi (obra en proceso).
- Ampliación Vista Hermosa (obra en proceso).
- La Cascada (obra en proceso).
- Las Cucas (obra en proceso).
- Colonia Loma de Rodriguera (obra en proceso).

Obras en proceso de licitación:

- Colector Sur I (obra en proceso de licitación).
- Equipamiento mecánico para Cárcamo Humaya (obra en proceso de licitación).

Inversión: 35 millones 424 mil 87 pesos.

Sindicaturas:

- Un sector de la comunidad de El Limón de los Ramos, sindicatura de Villa Adolfo López Mateos.
- Colonia El Chorrito, sindicatura de Eldorado.
- Colonia Los Cochis (sector 3), Limón de los Ramos, sindicatura de Villa Adolfo López Mateos.
- Los Vasitos, sindicatura de Las Tapias (obra en proceso).
- Península de Villamoros, sindicatura de Emiliano Zapata (obra en proceso).
- Agua Caliente de Los Monzón y Palos Blancos, sindicatura de Tepuche (obra en proceso).

- Monte Verde, sindicatura de El Salado (obra en proceso).
- Mojolo, Alcaldía Central (obra en proceso).

Inversión: 47 millones 570 mil 573 pesos.

Con Agua Limpia Trabajamos por el Medio Ambiente

- *Este año, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán recibió el Premio Nacional de Procesos de Innovación en Servicios de Agua y Saneamiento, con que se reconocen los procesos de certificación como industria limpia de las plantas potabilizadoras y tratadoras de agua, en el marco de la Semana Mundial del Agua celebrada en Estocolmo, Suecia.*

- *Proyectos de agua potable, drenaje y energía eléctrica, para comunidades de la sierra y colonias marginadas.*

- *Brindar a la ciudadanía servicios públicos de calidad que respondan a las demandas, pero sobre todo que mejoren las condiciones de vida ciudadana.*

- *Mantendremos la eficiencia de los servicios de agua potable, desalojo de las aguas residuales a través de las redes de alcantarillado sanitario y saneamiento de éstas para su regreso a la naturaleza, en las condiciones que marca la normatividad, con alternativa de reúso.*

- *Producir agua potable en cantidad y calidad para satisfacer la demanda actual y futura de quienes habitamos el municipio; elaborar proyectos de agua potable para las comunidades que aún carecen de servicio, así como avanzar en la rehabilitación y sustitución de tuberías que ya han cumplido su vida útil.*

Plantas de tratamiento de aguas residuales:

- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de aereación extendida simplificada en la comunidad de la Península de Villamoros, sindicatura de Emiliano Zapata (obra en proceso).

- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de aereación extendida simplificada en las comunidades de Agua Caliente de Los Monzón y Palos Blancos, sindicatura de Tepuche (obra en proceso).

- Servicio de verificación general, mantenimiento y calibración de instrumentación de las Plantas Tratadoras de Aguas residuales en las comunidades de Sánchez Celis y El Limón de los Ramos, de la Alcaldía Central.
- Construcción del sistema de desinfección a base de ozono a la planta de tratamiento de aguas residuales en Costa Rica, sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán (obra en proceso de licitación).

Inversión: 40 millones 350 mil 737 pesos.

- *Sustitución de tuberías en calles a pavimentar por COMUN y Obras Públicas. Inversión: 25 millones 411 mil 570 pesos.*

- *En infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario para fraccionamientos nuevos. Inversión: 79 millones 202 381 pesos.*

Para mejorar la eficiencia de los servicios que administra la Junta de Agua Potable de Culiacán, se llevan a cabo acciones, como la instalación de 6 mil 770 micromedidores, se invierte en la modernización de equipo de automatización para el proceso de potabilización en la planta Juan de Dios Bátiz, la rehabilitación del tanque Pénjamo, de 3

mil metros cúbicos, el suministro de equipo para la toma de lectura y facturación y la adquisición de equipo de detección de fugas no visibles en la red de agua potable, con una inversión de 20 millones 172 mil 526 pesos.

Trabajamos por la calidad del agua potable

Para mantener un estándar de calidad en los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en el municipio, llevamos a cabo acciones de operación y conservación de la infraestructura hidráulica:

- Reparamos 31 mil fugas.
- Repusimos 7 mil metros lineales de tubería de agua potable.
- Sustituimos 2 mil metros lineales de tubería de alcantarillado sanitario.
- Repusimos 360 tapas de cajas de válvulas y pozos de visita.
- Reparamos 6 mil metros cuadrados de calles, utilizando concreto hidráulico y asfalto, donde se trabajó en la instalación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica del municipio.
- Rehabilitamos 12 tanques de almacenamiento.
- Rehabilitamos mil 419 metros lineales de colectores y emisores.

Inversión: 134 millones 100 mil pesos.

Con el propósito de ofrecer atención a las 42 comunidades afectadas por la sequía de este año, la JAPAC llevó a cabo el programa Contra la Sequía, con el que proporcionó el suministro de agua por medio de pipas.

Inversión: 5 millones 600 mil pesos.

Derivado de los daños a la infraestructura hidráulica por el Huracán Manuel, fue necesario hacer diversos trabajos de rehabilitación.

Inversión: 35 millones 650 mil pesos.

Política Social Incluyente

- *Los recursos económicos se destinan de manera primordial a polígonos donde está la gente con mayores necesidades.*

Fortalecimos las medidas del Programa Federal de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con el propósito de disminuir el número de habitantes en condiciones de pobreza extrema.

En esta perspectiva, edificamos 30 nuevos Comedores Comunitarios, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Federal; sumados a 30 cocinas comunitarias existentes, contaremos con 60 centros equipados para proporcionar alimentos a personas con alto grado de marginación. Con ello, mitigaremos la pobreza extrema y elevaremos el rendimiento escolar y la disposición al trabajo.

Realizamos acciones en los diversos programas de inversión para beneficiar a la población vulnerable del municipio. Con el objeto de alcanzar resultados óptimos, nos basamos en las dependencias adscritas a la Secretaría de Desarrollo Social. Para ello,

gestionamos y promovimos la obra social, principalmente dirigida a fortalecer la infraestructura y fomentar actividades productivas en las comunidades y colonias del municipio.

La Secretaría de Desarrollo Social gestionó y promovió programas de atención a las familias en condiciones de marginación y pobreza, reconociendo el papel tan importante de la mujer en la vida social y económica y, de manera especial, en la formación y contribución del cuidado y sostenimiento familiar.

Para atender a las personas que desean incorporarse a los programas federales orientados a proteger a la familia, la Secretaría dispuso de oficina y personal para fungir como enlace y facilitar el trámite ante las dependencias federales.

Desarrollo con Equidad

- *En el programa Seguro para Jefas de Familia se recibieron 10 mil solicitudes, entregadas para su aprobación y seguimiento a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.*

Con el programa Prospera atendimos a mil 755 jefas de familia que hicieron los trámites correspondientes en relación con los beneficios que se otorgan para mejorar sus condiciones socioeconómicas.

- *En cumplimiento con lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, cuyo objetivo es transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, la administración municipal creó en enero la Dirección de Fomento a la Cultura Cívica, cuya función es sensibilizar la inclusión de personas con discapacidades en los ámbitos cultural, social, educativo, de tecnologías y de infraestructura en el municipio.*

Dimos atención prioritaria a las colonias de la ciudad, tomando en cuenta sus necesidades más importantes, con el propósito de promover organizadamente la participación de quienes habitan en el municipio, en vinculación con el Ayuntamiento, en tareas de bienestar y asistencia social, para resolver con oportunidad y eficacia las demandas ciudadanas.

En Culiacán las Familias son Primero

Promovimos e instalamos la Zapatería Móvil, junto con la empresa Calzzapato, entregando 20 mil vales para adquirir zapatos a bajo costo en cuatro sectores de la ciudad de Culiacán.

En apoyo a la educación de las familias más vulnerables, se promovió la venta de 100 mil mochilas a bajo costo para estudiantes de educación básica en todo el municipio.

En materia de asentamientos irregulares, dimos seguimiento a 120 casos de familias, cuyos terrenos se encuentran en asentamientos irregulares en las colonias Las Coloradas y Ampliación San Benito en la ciudad de Culiacán, con la finalidad de legalizarlos. Asimismo, continuamos con la campaña de integración y actualización de 146 expedientes de familias con terrenos en asentamientos irregulares.

En generación de autoempleo, implementamos cursos y talleres en coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Capítulo Culiacán, sobre la colocación de pisos, acabados y plomería.

Con el propósito de fomentar la sana convivencia entre las familias, organizamos festejos del Día de las Madres y Día del Niño en colonias con alto grado de marginación,

donde entregamos artículos domésticos, ropa, alimentos, dulces y juguetes, beneficiando a más de 20 mil personas.

Promovimos ampliamente el Programa de Acciones de Piso Firme y Cuartos Adicionales en diferentes colonias populares.

En la Campaña Contra el Dengue apoyamos con Empleo Temporal a familias de escasos recursos.

En la coordinación del programa Adopta una Escuela extendimos la solicitud de apoyo a las instituciones educativas (públicas y privadas) para donar artículos no perecederos (ropa, calzado, agua, alimentos) y así apoyar a las familias afectadas por el Huracán Odile en Baja California Sur.

Atendimos solicitudes de apoyo para los festejos de aniversario en colonias populares, organizando actividades artísticas y culturales, con eventos de rifas y regalos.

Destaca la estrecha coordinación con el Sistema DIF Municipal para entregar víveres y despensas en colonias afectadas por la temporada de lluvias.

Somos un gobierno que favorece el desarrollo regional, respeta las libertades conferidas en nuestra Constitución e impulsa la creación de proyectos que satisfagan el desarrollo humano de las y los habitantes de las comunidades rurales y contribuyan a la atención de indicadores económicos y sociales del municipio, principalmente en apoyo al empleo y la educación.

Bajo estos principios, organizamos las consultas para designar a las y los Síndicos en las 17 sindicaturas municipales y 236 Comisarios Municipales, 119 mujeres y 117 hombres.

Con estos principios, organizamos las consultas para designar a 17 Síndicos Municipales y 236 Comisarios Municipales.

En el área Protección Civil del municipio llevamos a cabo reuniones de capacitación a las y los habitantes de las comunidades sobre el tema de la «Prevención de riesgos ante los fenómenos meteorológicos».

Emitimos 350 constancias de posesión con el propósito de registrar terrenos ante Catastro, apoyando en los trabajos previos para emitir constancias de posesión en las 17 sindicaturas.

Contribuimos a la regulación de la tenencia de la tierra ante el Registro Agrario Nacional, así como para su escrituración y acreditación de derechos ante autoridades judiciales.

Organizamos un encuentro de las y los comisarios municipales; también realizamos la primera muestra gastronómica en los festejos del 483 aniversario de la Fundación de Culiacán y participamos en el Festival Cultural con valores artísticos de las 17 sindicaturas.

Trabajamos por un Desarrollo Rural Incluyente

En materia de desarrollo rural, apoyamos a las poblaciones rurales más marginadas con programas en infraestructura, represas, agricultura, ganadería, acuacultura, pesca, turismo rural y proyectos sustentables. Para ello, gestionamos y concretamos apoyos por 14.5 millones de pesos con la participación de la Federación, el estado, el municipio y la sociedad, para quienes participan en las actividades productivas del agro, la ganadería y la pesca.

Los proyectos autorizados para la producción son:

1. Pesca. De acuerdo con la gestión que realizamos, la subdelegación de la SAGARPA y la Subsecretaría de Pesca de Gobierno del Estado apoyaron con 30 motores marinos de diferente caballaje a pescadores ribereños y de aguas interiores, con 5 millones 121 mil 227 pesos.

2. Agricultura de temporal de los Altos de Culiacán. Obtuvimos apoyo de la SAGARPA por 2.3 millones de pesos para beneficiar 367 proyectos que presentaron personas del área de agricultura de las sindicaturas de Imala, Tepuche, Jesús María y Sanalona.

3. Ganadería. Los pequeños ganaderos del sector ejidal se beneficiaron con la gestión de 6 represos, lo que requirió una inversión de 3 millones de pesos, y cuya capacidad total de volumen es de 75 mil 113 metros cúbicos de agua para apoyar a 100 familias.

4. Empleo temporal. En coordinación con la Semarnat, impulsamos el programa de Empleo Temporal con 31 proyectos, y una inversión de 4.3 millones de pesos, en beneficio de mil 160 personas que viven en las sindicaturas de Jesús María, Baila, Las Tapias, Villa Adolfo López Mateos, Eldorado, Costa Rica y Alcaldía Central.

5. Huertos comunitarios. Se tienen sembrados 50 mil árboles de moringa en condiciones próximas a comercializarse.

Construimos 60 bordos abrevaderos, en coordinación con la Unión Ganadera en las sindicaturas de Imala, Jesús María, Sanalona, El Salado y Baila. Beneficiamos a 300 personas ganaderas y 6 mil cabezas de ganado, con una inversión de 2 millones de pesos.

En el programa de Repoblación de las presas del municipio atendimos tres presas en las sindicaturas de Sanalona, Vinoramas y El Varejonal, y seis sistemas en Laguna de Chiracahueto, Laguna de Higueras, Dique Los Becos, Dique La Primavera, Río Culiacán y Dique Mariquita. Dentro del recurso invertido, el Ayuntamiento de Culiacán aportó 245 mil pesos para beneficiar a mil 290 pescadores y obtener una producción aproximada de 4 mil 900 toneladas con un valor de un millón 161 pesos.

Llevamos a cabo una reunión con el Consejo COMUNDER, donde se analizaron distintos temas; entre ellos, se explicaron los programas que se realizan en la dependencia de Desarrollo Rural.

En resumen, la inversión se ejerció como sigue:

DESARROLLO RURAL								
PROYECTO/OBRA	UBICACIÓN	IMPACTO	INVERSIÓN TOTAL (MILLONES DE PESOS)					% AVANCE
	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFI-CIADOS	RECURSOS PROPIOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	SOCIEDAD	TOTAL	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Bordos abrevaderos	Bordo	60	$2'000 000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2'000 000.00	100
Motores marinos	Motores marinos	30	$0.00	$2'048 490.80	$1'536 368.10	$1'536 368.10	$5' 121 227.00.	100
COUSSA	Presa	6	$0.00	$3' 048 989.04	$0.00	$0.00	$3' 048 989.04	100
Repoblación de las presas	Proyecto	3	$245 000.00	$2'450 000.00	$490 000.00	$0.00	$1' 161 000.00	100
Repoblación de alevines en bordos abrevaderos	Bordo	10	$0.00	$0.00	$0.00	$50 000.00	$50 000.00	100
Apoyo a la agricultura de temporal para los Altos de Culiacán	Proyecto	367	$0.00	$2' 345 200.00	$0.00	$0.00	$2' 345 200.00	100
Empleo temporal	Proyecto	31	$0.00	$4' 351 116.00	$0.00	$0.00	$4' 351 116.00	100
Huertos familiares	Árboles	50 000	$0.00	$1'187 855.80	$0.00	$0.00	$1'187 855.80	100
		50 507	$2'245 000.00	$5'686 346.60	$2'026 368.10	$1'586 368.10	$11'544 082.80	

Trabajamos por un Desarrollo Regional con Visión de Futuro

Con la finalidad de establecer los programas de inversión, de acuerdo con la demanda social que genere mayor desarrollo regional entre la zona urbana y rural, y buscar nuevas fuentes de financiamiento público, hemos aplicado diversos programas de inversión.

Diseñamos estrategias cuyo objetivo es orientar los recursos para fortalecer la infraestructura social y productiva en las comunidades rurales, en donde las acciones y obras ofrezcan a la población en situación de pobreza incentivos para que continúen asentados con mejores condiciones de vida en sus pueblos de origen.

El esfuerzo ha sido en conjunto con los otros dos niveles de gobierno. La aplicación de los programas sociales atiende demandas y necesidades, gestionando y promoviendo la participación ciudadana. Derivado del apoyo recibido, autorizamos 216 millones de pesos para mil 547 obras y acciones en 2014, entre las que destacan:

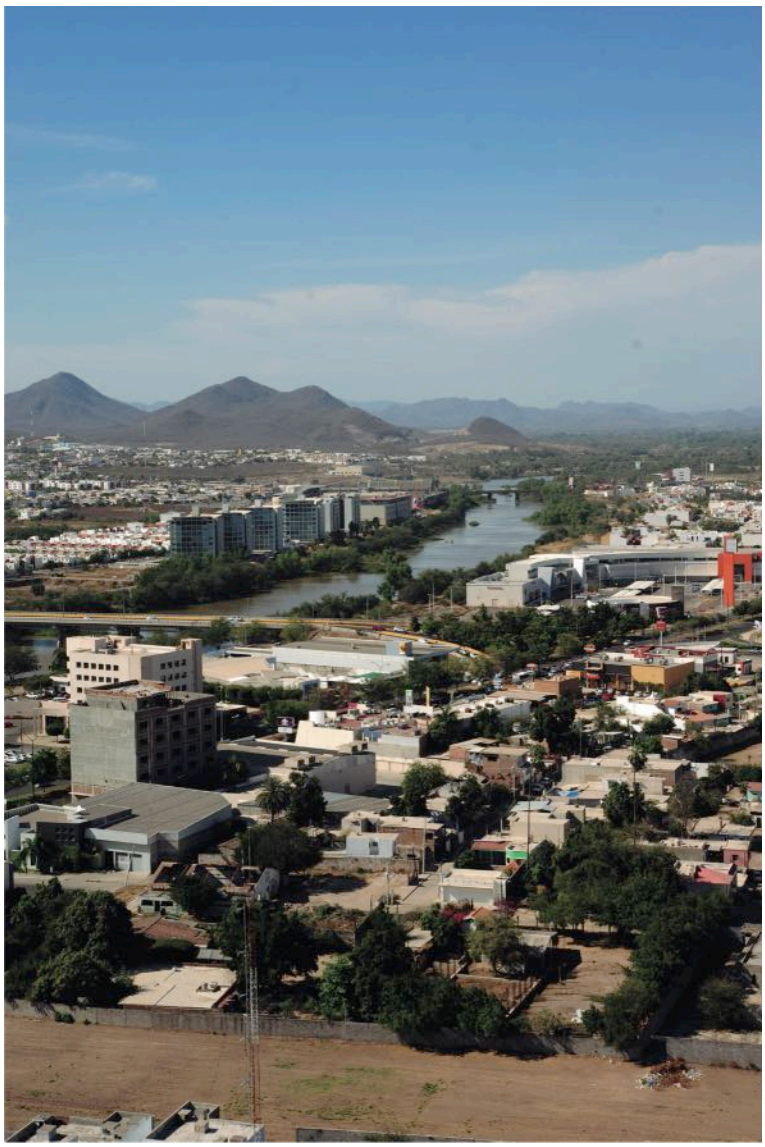

Electrificación. Atendimos 85 comunidades y colonias con una inversión de 29.8 millones de pesos: 73 ampliaciones y 12 construcciones para beneficiar a 5 mil 412 habitantes.

Educación. Apoyamos 17 planteles con obras que mejoraron la infraestructura escolar. La inversión ascendió a 6.8 millones de pesos en beneficio de 5 mil 33 alumnas y alumnos.

Comedores Comunitarios. La Estrategia Nacional Contra el Hambre, que encabeza el Presidente de la República, fue fortalecida en el municipio con la construcción de 30 comedores comunitarios, sumados a los 30 existentes, que fueron equipados, obras en las que se invirtieron 10.3 millones de pesos en beneficio de 32 mil 120 habitantes en condiciones de pobreza y que recibirán a diario sus alimentos.

Fomento a la producción y productividad. En colaboración con la Unión Ganadera Regional de Sinaloa (UGRS), destinamos 2 millones de pesos para construir 60 bordos abrevaderos en las sindicaturas de los Altos del municipio. Así, apoyamos a 300 pequeños ganaderos.

Hábitat. Con recursos de la Federación y el municipio, logramos sumar 6 obras para colonias en condiciones de pobreza, con una inversión de 2 millones de pesos para beneficiar a 4 mil 580 habitantes. De manera adicional, instalamos talleres de prevención

de la violencia familiar, contra las adicciones, por la igualdad de género y cursos sobre actividades productivas, apoyados por el Instituto Municipal de las Mujeres, DIF Municipal, Desarrollo Rural y el MIA.

Vivienda. Sumando esfuerzos con Sedesol federal y el Gobierno del Estado, reunimos la cantidad de 14.7 millones de pesos, con lo que logramos la autorización de 460 recámaras adicionales y 460 pisos firmes en beneficio de 460 familias.

Con recursos del Ramo 33, aplicamos 23.9 millones de pesos para 381 acciones de vivienda, consistentes en la construcción de 348 unidades de vivienda rural, 61 recámaras adicionales y 172 techos seguros para beneficiar a mil 905 familias culiacanenses.

En convenio con el ISAPESCA, sembramos 9.8 millones de crías de alevines en 9 embalses del municipio para beneficio de mil 200 pescadores que obtuvieron, a mediano plazo, una producción estimada de 4 mil 900 toneladas de tilapia, cuyo valor asciende a 1.6 millones de pesos. Para el autoconsumo del alimento, se sembraron 10 mil alevines en 10 bordos ejidales.

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Destinó recursos por 5.3 millones de pesos para atender 50 proyectos que incorporan mil 445 hectáreas en beneficio de 150 productores dedicados a la actividad agroforestal.

La Asociación Sinaloense para el Bienestar Social, AC, Mariana Trinitaria, AC, y Asociación Amigos, entregaron 50 estufas ecológicas a 50 familias de la sindicatura de Las Tapias.

Con el propósito de fortalecer la Estrategia Nacional Contra el Hambre, con el programa de Empleo Temporal construimos 12 mil metros cuadrados de techos seguros para familias en condiciones de pobreza, lo que involucró la participación de los beneficiados con su fuerza de trabajo y apoyo económico.

En coordinación con la SEDESOL federal, el programa de Empleo Temporal se fortaleció con la creación de 6 mil empleos, lo que requirió una inversión de 14 millones de pesos para 6 mil familias de varias comunidades.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes, aplicamos el programa de Conservación y Reconstrucción de Caminos y el programa de Empleo Temporal en 44 caminos con una longitud total de 185.5 kilómetros en 7 sindicaturas; con

una inversión total de 5.6 millones de pesos, beneficiamos a 2 mil 752 a quienes habitan en 97 comunidades rurales.

Por un Desarrollo Urbano Moderno y Dinámico

Culiacán confiable y competitivo

Cumplimos con todas las fases de elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Culiacán. En él se establecen las estrategias de desarrollo para promover de manera equitativa e idónea la ocupación y aprovechamiento del territorio municipal, con base en objetivos, estrategias, metas y líneas de acción.

Planear para el Futuro

Elaboramos el programa de Ordenación de la Zona conurbada Culiacán-Navolato. En el programa se fijan los objetivos, estrategias y metas para los proyectos de impacto metropolitano; los mecanismos para proteger y consolidar las áreas de conservación; el mejoramiento, crecimiento y preservación de la zona, y las acciones e inversiones para dotar con infraestructura, equipamiento y servicios urbanos que requiere la Zona Metropolitana.

- *Avanzamos en las gestiones ante dependencias federales para que la Zona Metropolitana Culiacán-Navolato sea incluida en el Padrón de Zonas Metropolitanas y así se acceda a los recursos del Fondo Metropolitano.*

Trabajamos en el Plan Director de Desarrollo Urbano de Costa Rica. Contiene las políticas, estrategias y líneas de acción para lograr la ordenación equilibrada del territorio del casco urbano, con el objeto de determinar los usos y destinos del suelo más idóneos para la ciudad.

Avanzamos en la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano y del Plan Parcial de Movilidad para volverlos congruentes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y con el Sistema de Planeación del Estado de Sinaloa.

Mejores Vialidades

En proyectos estratégicos, derivados del Plan Parcial de Movilidad, coordinamos ocho. Destacan el Puente Vehicular en Avenida Álvaro Obregón y México 68, que consiste en

un paso superior vehicular en la Avenida Álvaro Obregón para resolver los problemas de congestionamiento. El puente tendrá cuatro carriles de circulación; además, a nivel se dispondrá de carril lateral por sentido en ambas vialidades para vueltas izquierdas y derechas con crucero semaforizado.

Desarrollamos el Proyecto de Rehabilitación de la Avenida Álvaro Obregón: plantea el cambio a un solo sentido de circulación vehicular para formar el par vial con la Avenida Aquiles Serdán. El proyecto comprende desde el Boulevard Ciudades Hermanas, al sur, hasta el Boulevard Universitarios, al norte.

Se considera la disposición de cinco carriles de circulación con sentido norte sur y carril exclusivo para el trasporte público. Se pretende la mejora significativa en el nivel de servicios y operación de la vialidad, generando flujo continuo y velocidad constante. Es un proyecto integral que promueve el ordenamiento del transporte y la accesibilidad universal. Incluye la reposición y subterranización de instalaciones, la mejora de cruceros y la imagen urbana, la ampliación de banquetas, arborización, rampas para personas con capacidades diferentes y mobiliario urbano.

El cruce del Boulevard Pedro Infante y Boulevard Rolando Arjona, que consiste en un paso inferior vehicular, tipo túnel, en Pedro Infante y un paso superior vehicular en Rolando Arjona, y cruces a nivel para movimientos direccionales de tránsito local; el Boulevard Pedro Infante se interconecta con el libramiento Benito Juárez (*Costerita*) y el Boulevard Jesús Kumate, formando un libramiento carretero federal libre de cuota de la ciudad de Culiacán, que permitirá el enlace de la Carretera México 15 con los accesos sur y norte de la ciudad.

También el proyecto de la segunda etapa del crucero Lola Beltrán y Rolando Arjona. Es una solución integral que suma un paso superior vehicular en Rolando Arjona-Mario López Valdez. Contribuirá a mejorar el funcionamiento del crucero y se orienta a resolver los problemas de congestionamiento, demoras, accidentes y contaminación provocada principalmente por los vehículos de largo itinerario que cruzan la ciudad.

En la zona centro, coordinamos siete proyectos. Sobresale el de la Calle Mariano Escobedo, en el tramo que comprende de la Calle Vicente Riva Palacio hasta la Avenida Aquiles Serdán. Estos proyectos surgen del Plan Parcial Culiacán Zona Centro. Contemplan la regeneración urbana de vialidades y banquetas, la reducción de carriles de circulación

vehicular y la eliminación de cajones de estacionamiento para ampliar banquetas, mejorar cruceros y construir rampas para personas con capacidades diferentes, mobiliario urbano, alumbrado de cortesía, arborización con especies regionales. Incluye, además, reposición de instalaciones sanitarias e hidráulicas y subterranización de instalaciones de electricidad y servicios.

Otros proyectos a destacar son la modernización de la Calle Antonio Rosales, desde Ruperto Paliza hasta la Avenida Aquiles Serdán, y la Rafael Buelna, desde la Avenida Vicente Riva Palacio hasta la Avenida Aquiles Serdán. En ambos se impulsa regenerar y mejorar la imagen urbana, priorizar la importancia del peatón, ampliar banquetas y mejorar cruceros, entre otras características que dignifican y revaloran el centro de la ciudad.

Crecer con Responsabilidad Sustentable

Trabajamos con el propósito de fomentar el desarrollo urbano y, por tanto, social del municipio, apoyándonos en la planeación urbana como herramienta para lograr el crecimiento urbano ordenado y equilibrado en materia ambiental.

Respetando las áreas restringidas y las normas ambientales, hemos implementado las Jornadas de Saneamiento Ambiental y Reforestación, con actividades de saneamiento, en coordinación con la Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fundación Azteca y CONAFOR, alcanzando la cifra de 47 mil árboles reforestados en la zona urbana y sindicaturas.

Respecto al Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial, implementamos estrategias para suscitar un desarrollo socioeconómico que promuevan patrones sustentables de ocupación y aprovecha-

miento del territorio, mediante la adecuada articulación funcional y espacial de las políticas públicas sectoriales, con la finalidad de concretar el desarrollo sustentable del municipio.

Llevamos a cabo la alimentación del plano digital georreferenciado de anuncios espectaculares, modificando los retirados por incumplimiento de la normatividad, así como otorgando permisos y renovaciones para regular la colocación con el propósito de garantizar seguridad y sana convivencia y la conservación del medio ambiente.

Implementamos dos brigadas para la supervisión, valoración y recepción de fraccionamientos, incluyendo lo relativo al alumbrado público.

Expedimos 823 constancias de zonificación, se emitieron 206 licencias de uso de suelo y 9 relotificaciones y fusiones de colonias de la localidad.

Emitimos 3 mil 824 licencias de construcción, 4 mil 162 trámites de alineamientos y números oficiales, 318 deslindes de terrenos, 66 trámites diversos, así como aperturas de cepas y certificados de ocupación.

Aprobamos 6 fraccionamientos, 7 dictámenes de recepción de fraccionamientos, 25 fraccionamientos en proceso de recepción y 23 relotificaciones en fraccionamientos, 15 entregas de áreas de donación, 36 recepciones de obras de urbanización, 183 supervisiones generales en fraccionamientos y atendimos 50 denuncias ciudadanas.

Para educación ambiental, desarrollamos los programas Escuela Consciente para Mejorar el Ambiente, un proyecto con el propósito de promover los conocimientos ambientales y sus posibles consecuencias por no cuidarlo, con el objeto de lograr el equilibrio ecológico, con pláticas de educación ambiental sobre el manejo de residuos sólidos y la separación para su reciclaje.

Creamos el programa Talleres de Manualidades Reciclaje Creativo como una estrategia para concientizar a las comunidades educativas acerca del gran problema de la contaminación y manejo inadecuado de la basura.

Establecimos mecanismos para que las y los niños y personas adultas contribuyan desde sus hogares, trabajos y escuelas. De esta manera, promovimos habilidades y destrezas en el manejo de recursos reciclables, como papel, su transformación y la posible elaboración de artículos que puedan comercializarse.

Desarrollamos con éxito el programa de acopio de pilas y baterías alcalinas usadas, Si la Tiras, Contaminas, creado para incrementar la recuperación de material tóxico en los desechos de la basura doméstica. Para ello, creamos un modelo de centro de acopio temporal para su disposición final, administrado por el Ayuntamiento de Culiacán, en colaboración con cadenas de tiendas comerciales, sector privado, Gobierno del Estado y Gobierno Federal.

Realizamos diversas actividades con otras dependencias, en las que sobresalen cursos de registro y refrendo para directores responsables de Obra y Corresponsables 2014, con la participación de los colegios de arquitectos, ingenieros civiles, electricistas y la CMIC. También talleres de trabajo para elaborar el nuevo Reglamento de Construcción de Culiacán, junto con el IMPLAN.

Pusimos en funcionamiento el programa de Licencia Express, en coordinación con Protección Civil, JAPAC, Sepyc, Bomberos, SEDESOL federal, Desarrollo Económico y la Dirección de Vialidad y Transportes, ambas del Gobierno del Estado.

Para fortalecer el área de valoración de proyectos relativos a fraccionamientos y comercios, creamos el Área de Revisión y Supervisión de Estudios Hidrológicos, la cual permite determinar datos que favorezcan un Proyecto de Drenaje Pluvial para la Ciudad de Culiacán.

Con la finalidad de mantener estrecha comunicación con empresas desarrolladoras, coordinamos reuniones de fraccionamientos en las que promovimos la colaboración de organismos, como son la Dirección de Obras Públicas, IMPLAN, JAPAC, COMUN, Dirección de Dictaminación y Análisis Jurídicos, Dirección de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Vialidad y Transportes del Gobierno del Estado.

Organizamos reuniones de trabajo para la Actualización del Reglamento de Ecología con el Gobierno del Estado y el H. Congreso del Estado de Sinaloa.

El Departamento de Educación Ambiental, con la Dirección de Parques, Jardines y Panteones, y los vecinos de las colonias, trabaja en jornadas de limpieza y arborización de colonias.

Para el Desarrollo Económico, un Gobierno Aliado del Sector Empresarial

- *Estamos forjando un gobierno diferente, de puertas abiertas a la participación social. Estamos gobernando con las y los ciudadanos porque son los proveedores de las mejores ideas. Aquí, ustedes tienen un gobierno aliado del sector empresarial.*

Culiacán se ha convertido en una ciudad de casi un millón de habitantes. Es, además, el asiento de importantes empresas trasnacionales y relevante productor nacional de alimentos.

El potencial económico de la capital sinaloense radica también en una población joven y en la presencia de importantes instituciones académicas y de investigación. Por las grandes oportunidades de crecimiento de Culiacán, es que el Gobierno Municipal ha marcado como determinante el impulso del desarrollo económico de la región.

Como gobierno aliado del sector empresarial, establecimos programas con el propósito de facilitar toda la tramitología necesaria para la apertura de empresas.

En colaboración con el Gobierno del Estado, establecimos como programa líder en la entidad la Licencia de Construcción Exprés, a favor de más de 100 giros empresariales. A la fecha, disminuimos los tiempos de respuesta de 45 días promedio a menos de trece.

Con los sectores empresariales, instalamos el Consejo Municipal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria para agilizar el desarrollo de proyectos de alto impacto y mantener una política continua de mejora regulatoria.

Un Culiacán Atractivo para la Inversión

- *Culiacán ha captado una inversión privada de 5 mil millones de pesos en los sectores de servicios, comercio, construcción, industria, transporte y almacenaje, entre otros. Culiacán es un mercado dinámico y un ambiente de negocios que genera confianza a la inversión privada.*

Han arribado este año importantes empresas en el sector comercio, como COSTCO, y se amplía la presencia de la empresa Walmart, además de inversiones en la rama de hotelería y restaurantes. El sector vivienda media también tiene un repunte con todos los efectos multiplicadores que conlleva, y la industria de la transformación registra un incipiente crecimiento.

Otra de las tareas asumidas con gran compromiso es la promoción turística de Culiacán, pero también de imagen, de un municipio rico en gente, en infraestructura, en academia, en innovación. Para ello, impulsamos el desarrollo de más de 40 eventos culturales, empresariales y académicos de gran formato, que han atraído a más de mil 500 personas de varias partes del país.

En sus festejos por el 483 aniversario, Culiacán fue la imagen del Sorteo Magno de la Lotería Nacional, convirtiéndose en un foro para proyectar los aspectos positivos del municipio.

En ese mismo sentido es que se han invertido 3.8 millones de pesos en obras de rehabilitación y mantenimiento de importantes espacios de esparcimiento y referentes

urbanos, como es el Parque Las Riberas, donde se rehabilitaron todas sus áreas y amenidades.

En colaboración con los Gobiernos Estatal y Federal, se han destinado recursos para espacios turísticos, como el Corredor Imala-Sanalona; se invirtieron 20 millones de pesos en infraestructura turística, complementada con la inversión federal en la carretera Imala-Sanalona por 40 millones de pesos y con la que se consolida este circuito ecoturístico.

Emprendimiento para el Crecimiento

En materia de emprendimiento, con un esfuerzo de gestión y promoviendo la necesaria vinculación con los niveles de gobierno, logramos obtener recursos para desarrollar foros y capacitaciones a favor del emprendedor de Culiacán.

El Foro Contacto Emprendedor 2014 atendió a más de mil 50 mujeres y hombres. Con participación de organismos, como la OCDE, Sinaloa Emprende e instituciones educativas, recibieron contenidos de alta calidad para elevar el perfil de los emprendedores en el municipio.

Pusimos en marcha, en apoyo a 20 empresas, la capacitación con la metodología 8 Eslabones para la Estandarización y Expansión de sus Negocios, como una forma de solidificar su crecimiento y consolidación.

Para asegurar integralidad al desarrollo de la región, ideamos el programa Culiacán en Crecimiento, llevando hasta las sindicaturas programas de financiamiento y capacitación con el apoyo del INAES, Sinaloa Emprende, RedFosin, Financiera Nacional de Desarrollo, SAGARPA y SEDESOL.

Con este programa, atendimos 244 solicitudes de apoyo y financiamiento, asesorando en la correcta integración de expedientes y gestión. Asimismo, logramos gestionar mil 23 financiamientos por 23.8 millones de pesos en coordinación con el Gobierno del Estado.

Más Capacitación, más Bienestar

Conscientes de la importancia que tienen las familias en el desarrollo de la región, diseñamos y pusimos en operación a CRECE, que son cursos impartidos a la niñez, juventud, y población adulta en colonias y sindicaturas para desarrollar habilidades educativas y

capacidades que brinden a la población más vulnerable mayores alternativas de desarrollo económico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de trabajo.

A este esfuerzo se han sumado importantes instituciones educativas y de investigación, como el ITESM, UAS, CIAD, así como profesionistas independientes que han apoyado en el diseño y presentación de los contenidos que se llevan a los espacios más vulnerables del municipio. En esta tarea, vale destacar los 8 Centros de Barrios del municipio y que han sido importantes facilitadores.

Brindamos capacitación a más de 800 personas con talleres como el Bienestar de la Salud en tu Hogar, Finanzas Familiares y Emprendimiento para las y los jóvenes, entre otros.

Culiacán mantiene un ritmo de crecimiento económico que lo convierte en ciudad líder en el noroeste del país; la confianza de la inversión privada la consolida como una ciudad con alta redituabilidad en la inversión en diversos sectores.

Continuaremos con esta labor coadyuvante del desarrollo como un gobierno aliado del sector empresarial y como uno que provoca la necesaria vinculación entre sectores.

Seguiremos trabajando para hacer de Culiacán una ciudad competitiva con servicios de calidad y el mejor entorno para el desarrollo de negocios.

Vivienda con Calidad de Vida

La vivienda, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, el lugar ideal en que se recrean los valores educativos y culturales de la comunidad. No obstante, en Culiacán existe la demanda de vivienda por personas necesitadas que viven en condiciones precarias, lo que nos impulsa a gestionar los recursos económicos requeridos y fomentar la colaboración del estado y la Federación para construir viviendas.

La vivienda, junto con la salud, la educación y el empleo, mejoran la calidad de vida de la sociedad, principalmente cuando se llevan estos beneficios a las personas más vulnerables, identificadas en pobreza familiar, quienes se integran con capacidades diferentes en el núcleo de la familia y la población de adultos mayores.

Es nuestra responsabilidad y compromiso contribuir a mejorar la calidad de vida para lograr la mayor integración de las familias culiacanenses.

Mediante la asignación de recursos presupuestables, aplicables al Fondo de Infraestructura Social Municipal, destinamos 9 millones 993 mil 528.46 pesos, aprobados por el Cabildo.

Para el Área Urbana realizamos 55 Acciones que incluyen Rehabilitación de Techos y Recámaras Adicionales, concertados con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

En el área rural atendimos 326 acciones con el apoyo del Programa de Rehabilitación de Techos y Recámaras Adicionales. Esto demuestra que los habitantes de las comunidades rurales ocupan el primer plano de prioridad para la Administración Municipal.

Están en proceso de construcción 228 unidades con el Infonavit para el personal del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Culiacán (STASAC).

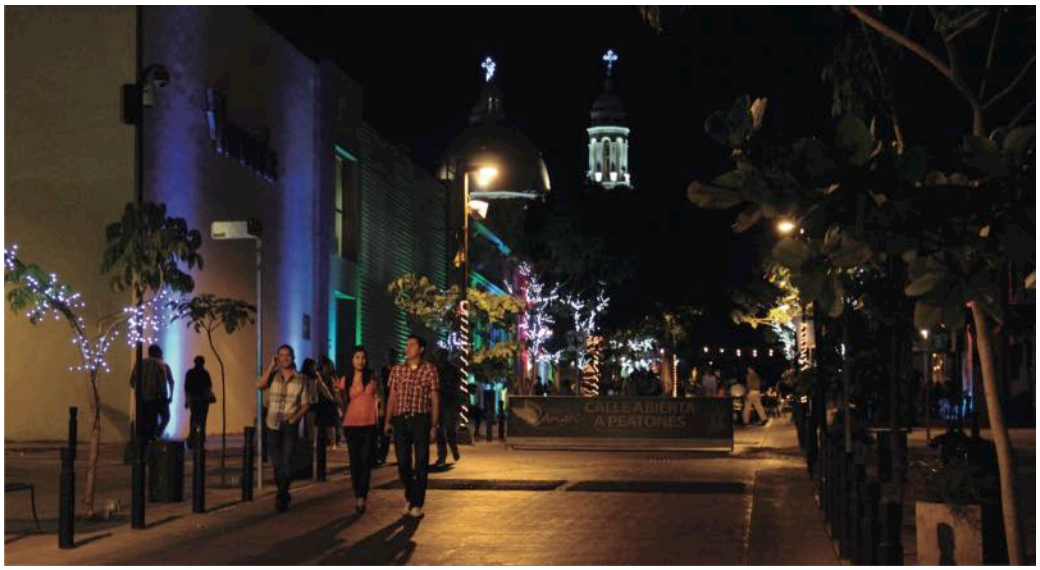

Turismo Responsable

- *Como Presidente Municipal, mi compromiso institucional es trabajar y buscar las mejores oportunidades que detonen el turismo en esta parte del municipio, donde se combina paisaje, gastronomía, gente cordial, la panorámica de la presa y el par de balnearios renovados.*

- *El gobierno municipal que encabezo hace grandes esfuerzos en la promoción de Culiacán como destino turístico de excelencia.*

Corredor Ecoturístico Imala-Sanalona

Con una inversión de 10 millones de pesos (4 federales, 3 del estado y 3 de la sociedad), se llevaron a cabo las siguientes obras:

1. Remodelamos las albercas y las nueve cabañasnen el balneario de Imala.
2. Construimos la entrada principal y entrada de estacionamiento, así como la techumbre en la cancha de usos múltiples en el Balneario de Imala.
3. Construimos tres albercas en el Parque Recreativo de Sanalona, incluyendo una alberca semiolímpica.

Así, hemos aumentado la derrama económica a favor de ambas comunidades, a través, principalmente, de los productos alimenticios que se elaboran en esas poblaciones y que se venden a quienes nos visitan.

El desarrollo turístico va en ascenso en las dos sindicaturas, gracias a estos espacios de recreación familiares, los cuales se pretende que crezcan aún más.

Administrar Bien para dar Buenos Resultados

Una administración innovadora y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, es fundamental para lograr el óptimo funcionamiento de la Administración Municipal.

Su importancia radica en la buena administración de los recursos humanos y materiales. De ahí que en esta administración, con los esfuerzos para brindar mayor rendimiento y resultados a los requerimientos internos y de servicios a la comunidad, proyectamos y realizamos acciones con el objeto de alcanzar índices de calidad y eficiencia.

En ese tenor, tramitamos 2 mil 527 cartas de residencia y 197 certificados de posesión. Por medio de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores tramitamos 6 mil 792 pasaportes.

Servicios con Responsabilidad y Eficiencia

Renovamos mil 664 licencias de alcohol y 74 licencias municipales, así como 5 mil 448 permisos de ampliación de horario, 499 permisos de espectáculos y diversiones públicas e intervención de taquilla y 35 opiniones favorables, entre otros conceptos.

Reducimos los tiempos de respuesta en trámites y servicios en esta Unidad. De los trámites más solicitados sobresalen los de ampliación de horario y revalidación de licencias. Los tiempos de licencia disminuyeron de 5 días hábiles a 2 días como máximo; en la obtención de la opinión favorable, el tiempo se redujo de hasta 12 meses que podía tardarse a un máximo de 4 meses.

Atención Oportuna y de Calidad

- *Trabajando en equipo, sumando esfuerzos y voluntades, siempre se darán buenos resultados.*

- *Vamos a trabajar por las comisarías y las sindicaturas.*

- *Si cada uno de nosotros participamos y hacemos equipo, se facilitan las cosas y el Gobierno Municipal estará en condiciones de dar buenos resultados a las demandas de los pueblos y colonias.*

Delegaciones Administrativas Sur y Norte

Con el propósito de brindar atención oportuna y de calidad a la población del municipio, nos dimos a la tarea de eficientar la respuesta de la demanda y los trámites solicitados en las áreas de servicios.

Por esa razón, desplegamos actividades de convocatoria a la población con invitaciones domiciliarias y perifoneo, promoviendo la entusiasta participación de líderes, organismos representativos y comunidad vecinal a los eventos de entrega o inicio de obras.

Atendimos 14 mil 24 pagos de las y los usuarios por diversos servicios.

En la Junta Municipal de Reclutamiento se expidieron 3 mil 815 cartillas, mil 766 en tu escuela, 600 en sindicaturas y mil 449 en oficinas centrales.

Un Municipio en Orden y Actualizado

Mantenemos el compromiso de actualizar el registro e información de los bienes inmuebles, como lo especifica el Plan Municipal de Desarrollo, asumiendo líneas de trabajo para proporcionar servicios de calidad a las y los contribuyentes, notarías públicas, peritos y profesionales inmobiliarios.

Para ello, atendimos 3 mil 23 inconformidades de las y los contribuyentes.

Realizamos 17 mil 499 cambios de inscripción, sobrepasando la meta propuesta con el 129 por ciento.

En tecnología, atendimos, con la cobertura de la información catastral, vía internet, 24 mil 86 consultas en nuestra página web.

En coordinación con el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa están en proceso de validación, mediante inspección, 51 mil claves catastrales modificadas en el vuelo fotogramétrico de 2012.

Contribuimos a la Educación

- *La educación es uno de los ejes rectores de mi gobierno.*

- *1.5 millones de pesos se invierten en apoyos en transporte para la juventud en estudios de preparatoria y universidad en la capital sinaloense.*

- *La manera de salir adelante es apoyando la educación del municipio; yo los invito, niñas y niños, a que sigan estudiando y preparándose, que luchen y se esfuercen por sus anhelos, que se conviertan en juventud productiva, en profesionistas que con sus capacidades le aporten al desarrollo de Culiacán. Nosotros haremos lo propio al conseguir recursos que mejoren las condiciones de las escuelas.*

- *Las obras las hacemos con mucho cariño, con mucho esfuerzo y con mucho corazón, porque es para la seguridad del alumnado.*

- *El personal docente representa el verdadero rostro del municipio, el de la gente trabajadora y esforzada. Son ustedes, maestras y maestros de primera. Estoy orgulloso de contar con ustedes. Los reconozco por el esfuerzo.*

- *Todo recurso que se destine para el rubro educativo representa una inversión bien hecha, ya que esto abona a tener una sociedad pensante, responsable y ordenada, con ciudadanas y ciudadanos preparados que aportan con su conocimiento al desarrollo de nuestro municipio.*

En la Coordinación General Municipal de Educación nos propusimos fortalecer, coordinados con la Secretaría de Educación Pública y Cultura, los avances educativos con programas que promuevan el desarrollo de habilidades, aptitudes, competencias y capacidades para facilitar la integración social y la calidad de vida de la comunidad culiacanense y fomentar las actividades que permitan trabajar juntos en proyectos y actividades que incrementen el desarrollo en los centros educativos de las zonas urbana y rural del municipio.

Bajo estas premisas, coordinados con la Secretaría de Educación Pública y Cultura, fortalecemos los programas que promueve el Ayuntamiento de Culiacán, con la finalidad de desarrollar habilidades, aptitudes, competencias y capacidades que faciliten la integración social y mejoren la calidad de vida de las y los educandos.

Becas escolares. Otorgamos el beneficio a 7 mil alumnas y alumnos de educación básica y educación especial con un importe de 14 millones de pesos.

Escuelas de Calidad. Para mejorar la calidad educativa y el óptimo aprendizaje del alumnado, destinamos para el fortalecimiento de la infraestructura educativa 23.8 millones de pesos en beneficio de 565 escuelas de calidad.

Programa Escuela Digna. Invertimos 15.3 millones de pesos para apoyar 31 planteles.

Escuela Segura. Tiene como objetivo consolidar las escuelas públicas como espacios seguros y confiables. Por ello, el Ayuntamiento de Culiacán genera acciones que promueven la participación social en la búsqueda de garantizar la integridad del alumnado y de los espacios escolares. Logramos que instituciones del sistema escolar ingresen en el programa Escuela Segura, con 916 planteles.

Escuelas de Tiempo Completo. El propósito es impulsar una educación integral para el aprendizaje y desarrollo de habilidades que permita a las y los alumnos de educación básica desempeñarse con eficacia en distintos contextos. Tenemos 315 planteles incluidos.

Con el programa de Tiflotecnología apoyamos a personas invidentes y débiles visuales. Para ello, organizamos 84 talleres para la capacitación en tecnologías de la información y la comunicación que generen condiciones de mejora en el aprendizaje y desarrollo en su vida cotidiana.

Presidente en Tu Escuela es un programa cuyo propósito es establecer una sólida relación con la comunidad escolar para conocer de cerca sus problemas, necesidades y aspiraciones, trabajando con padres y madres de familia y personal docente con la idea de dar buenos resultados; este año se realizaron 42 ediciones del programa.

A través de programas fomentamos los valores de la cultura democrática, así como los acontecimientos cívicos e históricos de la vida municipal. Con la coordinación interinstitucional, promovimos la suma y compartimos esfuerzos con dependencias en áreas sustantivas para beneficio de la población escolar y de la función magisterial a través del aprecio social a la educación.

Un Culiacán Solidario y con Valores

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 prevé como estrategia general «elevar la productividad para llevar a México a su máximo potencial, por lo que se orienta la actuación gubernamental en torno a cinco metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global, lo cual incluye, además, tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género».

De él emana el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de abril de 2014 en el que se aprueba el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018.

La meta nacional del eje México Incluyente tiene como objetivo, entre otros, transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, por lo que es indispensable una política de Estado capaz de garantizar la vigencia efectiva de los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral.

Hemos actuado con base en diversas acciones, y conforme a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, aplicando el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, fijando con claridad políticas, metas y objetivos en materia de discapacidad en el municipio de Culiacán.

En la Administración Municipal sobresale la integración de personas con discapacidad en las dependencias de Comunicación Social, Educación y al frente de la recientemente creada Dirección de Fomento a la Cultura Cívica. Esta Dirección fomenta y sensibiliza el acceso a las actividades de Inclusión de Personas con Discapacidad en los ámbito cultural, social, de tecnologías, educativo, deportivo y de infraestructura.

Con el programa Caminemos Juntos, entregamos 700 pares de zapatos en las sindicaturas de El Salado, Baila, San Lorenzo, Quilá, Costa Rica y Tacuichamona.

Organizamos brigadas médicas en las comunidades de la Estancia de los García, sindicatura de Tacuichamona, y Tabalá, sindicatura de San Lorenzo, en cuyas visitas se hicieron exámenes de la vista, densitometrías, consultas ginecológicas, consultas médicas, consultas dentales, entregas de árboles y entrega de ropa.

En la gestoría social, en apoyo a familias en estado de vulnerabilidad de sindicaturas y colonias de nuestra ciudad, se atendió a aproximadamente 200 personas con apoyos, como pañales, leche y medicamentos.

En el programa Culiacán sin Barreras, promovimos actividades para la concientización en las escuelas secundarias Emilio Obeso y Judith Gaxiola de Valdez, donde el objetivo es la inclusión del alumnado en la comprensión y trato correcto a personas con discapacidad. Atendimos a 840 alumnas y alumnos.

Con el programa Resultados X Ti, entregamos sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas en las sindicaturas de El Salado, San Lorenzo, Eldorado, Las Tapias, Sanalona, Quilá, Culiacancito y Tacuichamona.

Adicionalmente, trabajamos por un municipio incluyente:

1. Coordinación con el Programa de Alfabetización para Adultos en Sinaloa (PROAASIN).

Se firmó Convenio por el Ejecutivo estatal y el Presidente Municipal para brindar a las personas mayores de 15 años la enseñanza de la lectura y escritura y así adquirir conocimientos básicos, útiles en su capacitación académica o laboral.

2. Coordinación entre el Centro Experimental de Adecuación de Recursos Telemáticos de Educación Especial (CEARTEE) y la Coordinación General Municipal de Educación.

   Su objetivo es mejorar la calidad de la atención educativa del alumnado de educación básica mediante programas de intervención psicopedagógica asistida con tecnologías de la información y la comunicación, y así superar problemas de matemáticas y de comprensión lectora, como rezagos educativos en el municipio.

Arte y Cultura para Nuestra Gente

- *Para que el nuestro sea un municipio con cultura para todos y Culiacán sea considerada la capital de la cultura en el noroeste del país, creamos centros de cultura y arte en las sindicaturas donde niñez y juventud desarrollaron habilidades en las diversas manifestaciones artísticas; acercando el trabajo de los grupos de teatro a las colonias y comunidades, fomentamos la lectura con la creación de clubes en las escuelas.*

- *En un ejercicio integral que contemple el fortalecimiento de la identidad culiacanense y la promoción de nuestro municipio tanto a escala estatal como municipal.*

- *Para el gobierno que encabezo, es primordial rescatar, preservar y divulgar los valores históricos, sociales, documentales y culturales; es una prioridad para consolidar la memoria y la identidad del municipio de Culiacán.*

Uno de los principales propósitos del Gobierno de Culiacán es la descentralización de la cultura y consolidar una política que refuerce los valores de convivencia social y el respeto al medio ambiente, los derechos humanos y la igualdad de género, a través del fomento, difusión de nuestros valores y tradiciones, expresiones de la comunidad, desterrando estructuras sociales que nos permitan una sociedad en igualdad de oportunidades.

Realizamos 10 mil 201 acciones culturales para beneficio directo de 307 mil 471 personas, con espectáculos de títeres, danza folklórica, conciertos, talleres de artes, exposiciones, edición y presentación de libros, clubes de lectura, proyectos culturales, obras de teatro, cine y coros.

Más Recursos para más Cultura

Con cada una de esas acciones contribuimos a la construcción de una sociedad más armónica, de paz y bienestar social.

En una jornada histórica para la gestión de recursos federales, etiquetados para proyectos culturales, desde el inicio de la Administración Municipal logramos una inversión de poco más de 15 millones de pesos del Presupuesto de la Federación (PEF), PAICE e Issste.

Con ellos, desarrollamos los programas de Festejos del 483 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, Cultura al Aire Libre, Festivales Culturales del Parque Las Riberas, Coro

Monumental de Culiacán, Escuela de Música y Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Quilá, y las actividades del comodato del Centro Cultural Regional del Noroeste en las instalaciones de Cuadrante Creativo. Asimismo, la Casa de Cultura Móvil-Biblioteca Pública Virtual (Asociación Sinaloense para el Bienestar Social, AC) y Difusión Cultural Culiacán (Gobierno del Estado); además, la primera etapa del Centro Multicultural de Costa Rica, la construcción de la Eco Biblioteca Virtual y la rehabilitación del Museo Regional de Sinaloa en el Centro Cívico Constitución.

Colonias, comunidades y sindicaturas fueron recorridas por los grupos artísticos del Instituto Municipal de Cultura Culiacán, desarrollando actividades de difusión cultural y formación artística, para llevar los bienes y servicios culturales a todos los rincones y atender las necesidades en la diversidad geográfica municipal.

Fortalecimos los espacios públicos donde las familias se reúnen y conviven, ofreciendo eventos artísticos todo el año. Uno de los lugares más visitados de nuestra ciudad es el Parque Las Riberas, y a las familias que cada domingo se dan cita se les ofrecieron en el ágora alrededor de 67 obras de teatro de títeres, festivales de danza folclórica, *clowns*, conciertos y teatro de calle.

El programa Arte en Las Riberas ofrece todos los domingos del año una programación muy completa con espectáculos que nuestros grupos locales han llevado a otras partes

del mundo; también se invita a que grupos nacionales y extranjeros ofrezcan su trabajo artístico ante las más de mil personas que acuden cada semana.

Educación Artística para una Mejor Oferta Cultural

El programa Coros en tu Comunidad, en su quinta edición, ofreció educación musical a 955 niñas y niños de entre 9 y 12 años, estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de 11 escuelas primarias ubicadas en colonias de la ciudad y en las sindicaturas de Aguaruto, Costa Rica, El Salado, Tepuche y Tacuichamona, grupos que se presentan en festivales escolares y se reúnen en un Coro Monumental de Culiacán para dar el tradicional concierto de Música Navideña en diciembre en Palacio Municipal.

La formación teatral que había venido realizándose en el municipio en la modalidad de talleres en comunidades, a principio de la Administración Municipal se transformó en la Escuela Municipal de Teatro. Ofrece educación en artes escénicas en talleres para niños, adolescentes y adultos, y en la carrera de Técnico, certificada por la Secretaría de Educación Pública y Cultura, proyecto emprendido en colaboración con la asociación civil TATUAS Un Público se Prepara.

En la misma línea de trabajo, que conjuga la participación ciudadana y la formación artística, el Instituto creó la Escuela Municipal de Danza uniendo esfuerzos con el Centro Cultural de las Artes Escénicas Contemporáneas (CAEC) que dirige la Compañía Athros Danza, ofreciendo el nivel técnico y certificación de la Sepyc. Asimismo, la Escuela Municipal de Música en Costa Rica, inserta en una región donde la música forma parte de la naturaleza de sus habitantes. El proyecto incluye la formación de un grupo representativo.

Fomento a la Lectura y la Apreciación Artística

Las bibliotecas de la Plazuela Álvaro Obregón y del Palacio de la Memoria, inauguradas este año, aumentaron de 13 a 15 las que integran la Unidad de Bibliotecas Municipales, para brindar servicios a miles de usuarios cada mes, y a fin de año abrirá sus puertas una más: la Eco Biblioteca Virtual en el Centro Cívico Constitución.

Como parte de la estrategia de fomento al hábito de la lectura, este año constituimos 7 Clubes Comunitarios de Lectura en las comunidades de La Palmita, La Campana, Paredones, La Anona, Agua Caliente de Los Monzón, Bagrecitos e Imala, donde se organizan espacios para la lectura, en coordinación con los planteles de telesecundaria de estos lugares marginados.

El Centro Cultural Regional del Noroeste organizó talleres de teatro, cine, artes plásticas, música, periodismo y crónica, atendiendo a 4 mil 500 asistentes. También el Primer Concurso de Fotografía del Noroeste.

Programas longevos, como Tardes de Danzón y Tardes de Bolero, animan desde hace más de diez años los espacios a los que acude la ciudadanía y en los que pasa momentos de sana diversión y entretenimiento, creando lazos fraternales entre quienes participan reuniéndose como amigos y emprenden actividades en común, como la primera Noche Bohemia Municipal del Patronato del Parque Eustaquio Buelna en el que convivieron a través de la música y el baile.

Otros programas, relativamente nuevos, se han consolidado en el gusto de los grupos sociales, como Estilo Libre, entre la juventud que disfrutan la música electrónica bailando los géneros de moda; Tardes de Rock'n Roll & Twist, que atiende a una generación de culiacanenses; Jueves de Tambora y Jueves de Mariachi, con la música tradicional sinaloense y mexicana, cubriendo sobresalientes espacios públicos, como la Plazuela Álvaro Obregón, el Parque Eustaquio Buelna en la colonia Gabriel Leyva, el Centro Histórico y el Paseo del Ángel.

De nuevo, el Festival Internacional del Monólogo convocó a más de 2 mil 200 personas en la sede Culiacán, quienes acudieron a ver las 7 obras que este año realizaron la gira nacional por 11 estados y 15 ciudades del país.

El IMC signó convenios de colaboración interinstitucional con la UPES, Issste e IPN, con el propósito de desarrollar actividades conjuntas y optimizar recursos. Es el caso del programa Saludarte con el que se intervienen ocho espacios hospitalarios con obras breves que tocan temas de prevención de enfermedades a mujeres y hombres en su salud mental y emocional.

Este programa se desarrolla en las salas de espera de los hospitales de la Mujer, Pediátrico de Sinaloa, Civil de Culiacán, General Bernardo J. Gastélum, Regional número 1 del Imss, Regional Manuel Cárdenas de la Vega, del Issste; Centro de Investigaciones y Docencia en Ciencias de la Salud de la UAS y Centro de Salud de Culiacán.

En la edición 2014 de los apoyos tripartitas Federación/estado/municipio, otorgados por medio del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Culiacán, se apoyaron 18 proyectos culturales con una inversión de 600 mil pesos para impulsar talleres de pintura, artesanías y lectura, cuento y novela. También se ofrecieron clases de animación, presentaciones de teatro, conciertos y talleres de percusiones, edición de cedé de música inédita de tambora sinaloense y teatro de títeres en las sindicaturas, etcétera.

De enero a diciembre el Instituto Municipal de Cultura colaboró en las festividades de aniversario de colonias y sindicaturas, otorgando alrededor de 148 apoyos artísticos.

Celebramos a Culiacán con Cultura

Como cada año, en septiembre, la ciudad celebra un aniversario más de su fundación. En esta edición de los Festejos del 483 Aniversario de Culiacán realizamos 130 eventos en los que participaron más de 500 artistas en 15 conciertos, 5 espectáculos de danza, 2 obras teatrales, 8 exposiciones de artes visuales, 1 ópera, 6 presentaciones de libros, 5 proyecciones de videodocumentales, 1 mesa redonda, 2 encuentros de cronistas e historiadores y 2 reconocimientos a ciudadanas y ciudadanos y deportistas distinguidos. A esas actividades asistieron más de 60 mil personas en las 17 sindicaturas y la Alcaldía Central.

Extendiendo los lazos de colaboración con otras instituciones, nos convertimos en sede del programa Más allá del Cervantino, proyectando 20 videos de las más destacadas actividades que el Festival Internacional Cervantino ofreció en su edición 2014.

En noviembre, presentamos la Colección Palabras del Humaya en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, prestigiando a escala nacional e internacional esta importante colección de libros con obras de destacados autores y autoras sinaloenses.

A partir de este año, Culiacán adquirió la categoría de Ciudad Heroica por decreto del Cabildo. De esta acción emanó la creación de la Colección Culiacán, Ciudad Heroica, coeditada por el Ayuntamiento de Culiacán, el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa y La Crónica, cuyo primer título, *Antonio Rosales Flores. El héroe,* fue presentado en los festejos de Aniversario.

Con estas acciones, se cumple con su propósito de promover, difundir y fomentar las expresiones artísticas y culturales, conjugando la capacitación e integración del pluriculturalismo local, nacional e internacional, en beneficio de las familias.

Nuestra Historia, Orgullo que se Comparte

- *Los ciudadanos tenemos un papel y una responsabilidad que cumplir; la educación, la cultura y la preservación de la memoria histórica de nuestro pueblo son la base sobre la cual se alcanzan los objetivos comunes y se construye el Culiacán de hoy.*

Nos hemos propuesto como objetivo regir la gestión documental del Ayuntamiento con la organización y administración del Archivo Municipal en sus tres modalidades: Trámite, Concentración e Histórico, con normas congruentes con las leyes de la materia (Ley Federal de Archivos, Ley General de Archivos y Ley Estatal de Archivos, una vez que éstas se expidan); todo ello, con técnicas y procedimientos que utilicen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para rescatar, preservar y divulgar los valores históricos, sociales, documentales y culturales que ayuden a consolidar la memoria y la identidad del municipio de Culiacán.

De ahí que desde las actividades de la Administración general se concluyó con la mudanza e instalación en las nuevas oficinas del Palacio de la Memoria.

Participamos en el Foro Compromisos por Sinaloa, presentando una ponencia sobre la iniciativa de Ley Estatal de Archivos. El grupo de trabajo que se conformó para elaborar la iniciativa, entre los que participa La Crónica de Culiacán, concluyó su trabajo, lo que se reflejó en la iniciativa de ley que presentó el Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado.

Participamos con cinco eventos culturales en el programa del 483 Aniversario de la Fundación de Culiacán: Encuentro Estatal de Cronistas, Presentación del volumen II de la Serie Personajes de la Ciudad, VI Concurso del Niño Cronista, Foro de Consulta Región Noroeste para la Ley General de Archivos y I Concurso de Lectura.

En el programa del Cronista Oficial publicamos las Gacetas Municipales correspondientes a las sesiones de Cabildo celebradas en los meses de enero a agosto, números: 113, 114, 115 y 116 de septiembre-octubre. Igualmente, están en proceso de publicación las Gacetas correspondientes a las sesiones del H. Cabildo que se celebren en los meses de noviembre y diciembre. Las Gacetas ya publicadas están digitalizadas y subidas a la página web del Ayuntamiento en la sección correspondiente a La Crónica.

Ofrecimos asesoría para organizar el Archivo del Congreso del Estado en los términos del convenio que se tiene con el Legislativo local. Rescatamos y restauramos el archivo dañado por la inundación de septiembre de 2013.

Preservando la Memoria Histórica con más Infraestructura

La mudanza del acervo (archivo de concentración y archivo histórico) al Palacio de la Memoria, que teníamos resguardado en el almacén de la Avenida Ruperto L. Paliza, en la Colonia Guadalupe, ocupó la mayor parte de las actividades de esta área.

Asimismo, instalamos el módulo del Archivo Histórico donde se resguardan las Actas de Cabildo y acomodo en el nuevo espacio de concentración, en nuevos anaqueles para aproximadamente dos mil cajas de expedientes.

Recibimos cajas de expedientes de las distintas unidades de la Administración Municipal, como resultado del proceso de entrega y recepción de la administración anterior.

Concluimos la elaboración del Cuadro General de Clasificación y el Catálogo de Disposición Documental. Su implementación en el sistema de cómputo tiene un grado de avance del 80 por ciento.

Concluimos la ordenación, clasificación y digitalización de los contenidos de las Actas de Cabildo de 1921 a 1930.

La actualización del Sistema de Administración de Archivos V2.0 (SAA) avanzó en 45 por ciento.

La digitalización de la cuenta pública se avanzó hasta el mes de julio de 2014, lo que significa un 40 por ciento de la meta establecida.

Logramos al 100 por ciento dar capacitación a las y los responsables de archivo de trámite de las áreas del Ayuntamiento.

Integramos el Comité Editorial con el director general, el cronista oficial y las y los cronistas honorarios del municipio de Culiacán.

Publicamos cuatro números de *El Informativo*. Se reanudará su elaboración e impresión el próximo año.

Editamos el tomo 2 de la Serie Personajes de la Ciudad con el título *María Teresa Zazueta y Zazueta, periodista que rompió esquemas*, de Leticia Ontiveros Hernández.

Inauguramos la Biblioteca del Palacio de la Memoria, la cual se fusionó con la Biblioteca Municipal; cuenta con poco más de 7 mil 500 volúmenes clasificados por temas: historia, ciencia, tecnología y cultura. Tiene una sala de cómputo con 22 equipos conectados a internet para que el usuario acceda electrónicamente a los centros de investigación y bibliotecas del mundo. Está considerada como la biblioteca más moderna de Culiacán, especializada en historia regional de Sinaloa y Culiacán. Cuenta con servicio abierto al público.

Nos incorporamos a la Biblioteca Virtual EVA, de la Sepyc, a través de nuestra biblioteca electrónica.

Capacitamos al personal de Biblioteca de La Crónica en los sistemas de clasificación y consulta electrónica que lleva la Biblioteca Municipal a partir de su operación en el Palacio de la Memoria.

Mayores Espacios Deportivos y Salud Física

En las actividades de este año, trabajamos en 10 eventos de gran relevancia deportiva.

Estamos orgullosos de haber sido seleccionados como ciudad sede de dos eventos deportivos internacionales: el Campeonato Mundial de Beisbol U-15 y el Campeonato Mundial de Futbol de Amputados.

Beneficiamos a más de cinco mil deportistas que día a día promueven alguna disciplina y rehabilitamos 175 espacios deportivos en la ciudad de Culiacán.

También beneficiamos a mil 900 deportistas que practican zumba en colonias y sindicaturas del municipio.

Otorgamos 236 becas a las y los entrenadores y deportistas sobresalientes, escuelas deportivas, promotoras y promotores deportivos y promotores en sindicaturas del municipio.

En la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de este Instituto se autorizó la propuesta de Reglamento Interno para el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física.

Trabajamos por un Mejor Futuro con Nuestra Juventud

- *Niñez y juventud deportistas de Culiacán fueron reconocidos por haber logrado la cifra histórica de 746 medallas en la Olimpiada Estatal.*

- *Es un gran orgullo para mí, como Alcalde de este gran municipio, contar con una juventud sana y esforzada como ustedes; gracias a su perseverancia, a su disciplina, a su tenacidad, hoy estamos aquí celebrando las victorias que han conquistado.*

- *Quiero decirles que nuestro compromiso con la juventud es muy grande; nosotros en el Gobierno Municipal estamos dedicando esfuerzos para generar espacios dignos donde la niñez y juventud puedan desarrollarse plenamente, ya sea en el ámbito deportivo como educativo, porque nuestra principal intención es formar una generación sana que en el futuro se traduzca en la ciudadanía de bien.*

- *El propio interés de apoyar a la juventud de Culiacán para que estén en las escuelas, estudien, se preparen y sean profesionistas que le aporten al desarrollo de Culiacán con su capacidad.*

Hemos trabajado con base en programas operacionales, como Red Joven, Conductor Designado, Servicio Social, Empleo Joven, Jornadas Juveniles y SUBES. Recorrimos sindicaturas, comisarías, colonias y escuelas, llevando el mensaje de ser mejores ciudadanas y ciudadanos y acercándonos a las necesidades de la juventud del municipio.

Con el programa Jornadas Juveniles recorrimos 10 sindicaturas y 25 comisarías, llevando jornadas médicas junto con la Coordinación de Salud. Organizamos jornadas de arborización y rescate de espacios públicos, así como talleres de elaboración de piñatas, jabones y diversos artículos que les brinden una oportunidad de emprender un negocio.

Con SUBES logramos un convenio con el Instituto Sinaloense de la Juventud entregando 700 becas de transporte para beneficio de la juventud estudiantil de nuestro municipio.

Entre las actividades consideradas como servicio social, se reclutó a 150 mujeres y hombres jóvenes de varias instituciones educativas, quienes participaron en diversas actividades de nuestro Instituto.

Con la finalidad de lograr mejor acercamiento con la juventud, creamos el programa Red Joven, que ha constituido más de 30 comités juveniles en colonias de Culiacán, lo que nos permite conocer de cerca sus necesidades y exigencias para vivir mejor.

En lo que corresponde a la promoción de la y el Conductor Designado, formamos brigadas de concientización a los jóvenes de Culiacán, respecto al cuidado del uso del volante.

En las acciones que contempla el programa Empleo Joven, promovimos convenios con empresas para colocar en el campo laboral a mujeres y hombres jóvenes del municipio, beneficiando a más de 350 que han acudido a nuestras instalaciones y ferias de empleo.

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

- *La participación de las mujeres es fundamental para que realmente se cumplan los propósitos del Gobierno Municipal. Por ello, en la actual administración trabajamos en promover y fomentar la igualdad entre los géneros y la no discriminación hacia las mujeres.*

- *Tenemos que erradicar la violencia de género y seguir promoviendo más que nunca el respeto e igualdad incluyente de oportunidades. Para ello, hemos impulsado una nueva agenda pública ante las nuevas realidades y los grandes retos que tenemos.*

- *La participación de la mujer ha dignificado las diferentes actividades profesionales, productivas y políticas de nuestro municipio. Hoy las mujeres son protagonistas indiscutibles. En el ayuntamiento de Culiacán, las mujeres presiden las comisiones de Cabildo más importantes, como son las de Gobernación, Hacienda, Educación, Salud, Industria y Artesanías, Equidad, Género y Familia, Recursos Hidráulicos y Participación Ciudadana y Derechos Humanos, entre otras.*

- *Contamos con el primer Plan Municipal de Desarrollo con perspectiva de género en el país, donde generamos políticas públicas transversales y con inclusión de un lenguaje no sexista. En el Cabildo Abierto se les ha dado voz*

y poder de acción a decenas de representantes sociales, académicas, maestras, amas de casa y profesionales.

- *En la sociedad civil hay un grupo enorme de mujeres con liderazgo, que a nosotros como gobierno nos dignifica y nos hace mejores. Por ello, es para mí un verdadero honor ser Alcalde de Culiacán, un municipio donde tenemos la participación, la inteligencia y el humanismo que siempre hay en toda mujer.*

- *Me siento muy orgulloso por coordinar los esfuerzos de una capital sinaloense donde habitan mujeres de bien, luchadoras, preparadas, inteligentes y ocupadas por tener un mejor lugar para vivir y lograr el bienestar social.*

- *El Presidente Municipal reconoce a todas las mujeres que con su esfuerzo cotidiano estimulan la vida gubernamental, empresarial, social y familiar del municipio y del estado, que trae como resultado el impulso al desarrollo de toda la entidad sinaloense.*

- *Quiero reconocer públicamente a todas las mujeres, principalmente aquellas que son jefas de familia. También quiero decirle que tanto el Gobernador Mario López Valdez y un servidor estamos trabajando para atender, prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.*

- *Refrendo mi respeto, solidaridad, cariño, admiración y compromiso con las mujeres que laboran en la administración pública, que buscan mejorar sus oportunidades en igualdad de derechos.*

Uno de nuestros principales compromisos es el despliegue de una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres, a cargo del mismo Instituto y de las dependencias del Ayuntamiento, donde se generaron las políticas públicas transversales.

Además, de impulsar su desarrollo, aumentar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica y social, buscando con ello la igualdad de género.

Con el propósito de lograr la igualdad sustantiva, impulsamos la capacitación y sensibilización de género a la y los servidores públicos municipales de primer nivel, trabajando en foros.

Formamos parte de la Mesa Interinstitucional para Prevenir la Violencia Contra las Mujeres.

Alentamos la firma de convenios con instituciones educativas públicas y privadas para gestionar la prestación de instalaciones y desarrollar talleres de computación básica a mujeres en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y capacitación para el empleo con el Instituto Tecnológico de Culiacán, Universidad de Occidente, CETIS 107, CECATI-32, ICATSIN, ISMUJERES y Dirección de Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado.

Asimismo, con empresas que permitan la colocación de mujeres en el sistema productivo: Farmacón, Chedraui, Soriana, Farmacias Guadalajara, tiendas OXXO, Café Miró, Quindao, Restaurante Mandarín, Banjoya, Tiendas Parisina y Casa Ley.

Se instaló el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres, con la finalidad de promover el estudio, discusión, evaluación, opinión y consulta de la problemática vinculada con las mujeres, integrado por representantes de la sociedad civil, empresarial y patronatos.

De igual manera, se instaló el Consejo para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el cual tiene como objetivo la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales. Con la finalidad de efectuar acciones de común acuerdo destinadas a la promoción y procuración de la igualdad entre mujeres y hombres, se instaló el Sistema Municipal para la igualdad entre mujeres y hombres.

Ambos consejos se constituyen con los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública Municipal, representantes del sector educativo, instituciones académicas, del sector empresarial y de los medios de comunicación.

Para atender la violencia contra las mujeres, se cuenta con dos Centros, uno ubicado en las instalaciones del Instituto y el otro en la Colonia 5 de Febrero.

Participamos en el Observatorio de Participación Política de las mujeres, invitadas por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en el marco de las reformas electorales para lograr el impulso de la paridad de género en cargos de elección.

ACCIONES CONCRETAS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	
ACCIONES	**BENEFICIADOS 2014**
Capacitación: pláticas, cursos, talleres, mesas de talleres foro y conferencias	2268
Atención integral (trabajo social, jurídica, psicológica, médica)	4227
Expedientes únicos	462
Difusión para la Prevención de la Violencia contra las mujeres 16 días de activismo y Campaña Únete	34 869
Vinculación con el empleo	231
Vinculación para el estudio primaria, secundaria y preparatoria con ISEA y Sep	36
Becas para capacitación para empleo, ICATSIN y CECATI	65
Vinculación para proyectos productivos, créditos individuales y en grupo	48
Total	42 206

El Consejo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar (COMPAVI) nace con la Ley para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar del Estado de Sinaloa en 2001. En ella se señala que Corresponde a Compavi atender los casos de violencia intrafamiliar que se susciten en su demarcación.

Este Consejo está integrado por el Secretario del Ayuntamiento, quien lo presidirá; la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio, quien fungirá como Secretaria, el Secretario de Seguridad Pública Municipal y las organizaciones sociales que se destaquen por su trabajo y estudio en materia familiar. Para ello, cuenta con una dirección operativa, un albergue y dos centros de atención de prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar y en colonias conflictivas del municipio de

Culiacán, las cuales trabajan con 22 programas, divididos en cinco ejes, para el diseño e implementación de políticas públicas en ésta materia, con la finalidad de prevenir y atender la problemática de la violencia intrafamiliar del municipio de Culiacán.

En el actual reglamento interior de administración 2014-2016 se establece en el Capítulo Décimo Quinto de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública Centralizada, en su artículo 173 y 174, al Consejo Municipal para Prevenir y Atender la Violencia intrafamiliar, el cual es coordinado por la Secretaría del H. ayuntamiento, la cual deberá vigilar y procurar que cumplan los fines y propósitos que las leyes que los crean establecen.

Llevamos a cabo las siguientes actividades:

PROGRAMA / METAS	BENEFICIADOS 2014
Realizamos talleres sobre prevención de violencia intrafamiliar en el sector educativo	5782
Impartimos charlas sobre violencia familiar en colonias y Grupavis	3818
Impartimos talleres de capacitación para los servidores públicos en prevención de violencia intrafamiliar	34
Grupos de autoayuda Grupavis y conformar grupos en colonias	43
Cursos y talleres de desarrollo de habilidades para el trabajo	34
Otorgamos asesoría jurídica	1739
Otorgamos consulta médica	2956
Otorgamos consulta psicológica	3210
Albergue: resguardo de familias en situación de violencia familiar	75
Atendimos línea de emergencia o dar contención a víctimas de violencia familiar	2523
Posicionamiento: ¿conoce los servicios de COMPAVI?: campaña de posicionamiento ante la sociedad del municipio de Culiacán de COMPAVI	29
Realizamos campaña de prevención de la violencia intrafamiliar: construyendo familias felices	22
Desarrollamos campañas de promoción: las niñas y los niños queremos paz	25

Culiacán, un Municipio para la Convivencia Familiar

Parque Ernesto Millán Escalante:

Atendimos a 71 mil 500 personas de grupos vulnerables; para el desarrollo deportivo, realizamos 20 eventos e impartimos 16 cursos de capacitación.

Zoológico de Culiacán:

Atendimos a 6 mil 459 de alumnado en grupos escolares; impartimos talleres de fines de semana a 12 mil 409 niñas y niños; atendimos en cabina interactiva a 8 mil 669 visitantes y a 16 mil 916 en eventos especiales.

CENTRO CÍVICO CONSTITUCIÓN	
PROGRAMA / METAS	USUARIOS 2014
Organizados por el municipio	46
Organizados por la iniciativa privada	24
Organizados por organizaciones sociales	12
Organizados por el sector público	12
Por los Comités Deportivos Municipales que tienen como sede el CCC	240 000
Usuarios de las instalaciones deportivas y culturales	600 000
Recaudación de recursos propios	$2’353 154

Realizamos las siguientes obras:

1. Remodelación total de la Alberca.
2. Iluminación, techumbre, gradas y cerca perimetral a dos canchas de voleibol.
3. Techumbre para dos canchas de basquetbol.
4. En agosto terminamos de construir tres cabañas con asadores, mesas y bancas. Con la remodelación de estas instalaciones, la afluencia de visitantes y usuarios de esas áreas aumentó en 100 por ciento.

En junio, el Centro Cívico Constitución pasó a ser parte, de manera oficial, del Organigrama de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal.

Trabajando Siempre por las Familias de Culiacán

- *Enfocamos nuestros esfuerzos institucionales en la recuperación de espacios deportivos o de convivencia porque sabemos que de esta manera la familia se integra, se une, y con base en la armonía establecida en sus integrantes Culiacán tiene una mejor sociedad.*

El objetivo del Sistema DIF es proporcionar servicios que garanticen la asistencia social expedita y de calidad para cubrir la atención de la comunidad en general, preferentemente de la niñez, la mujer, el adulto mayor y la persona con discapacidad, lo que permite que la asistencia y atención se enfoquen a los sectores más desprotegidos y que demandan mejor nivel de vida.

Siguiendo las líneas estratégicas establecidas, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario, pusimos en marcha programas y servicios dirigidos a quienes son integrantes de las familias más vulnerables de la ciudad y sindicaturas de Culiacán.

- *Dentro de la integración social y familiar se trabaja intensamente en establecer un modelo de educación familiar comunitaria que defina una escala de valores.*

Una de la acciones de mayor impacto en las familias culiacanenses ha sido el Centro de Solución Pacífica de Conflictos, creado para disminuir la desintegración familiar y fortalecer las acciones dirigidas a la familia. Este modelo busca tener efecto positivo y de resultados en las comunidades, así como generar la cultura de tolerancia, diálogo, respeto y paz.

- *Como testimonio del éxito del Centro de Solución Pacífica de Conflictos, en septiembre el DIF Culiacán recibió el distintivo de Municipio Familiarmente Responsable, otorgado por el Sistema DIF Nacional en la ciudad de Manzanillo, Colima. Se trata de un aliciente para inaugurar un nuevo Centro de Solución que llegará a más beneficiarios. En el año se han beneficiado mil 63 familias con servicios, convenios y asesorías, entre otros.*

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, brindamos servicios de asesoría jurídica y social, orientación legal para coadyuvar a la coadyuvar a la readaptación social de menores infractores bajo libertad regulada, además de acciones de atención y prevención del maltrato, por lo que se sumaron 8 mil 471 servicios.

El nuevo programa SOS Mediadores Infantiles llena de contenido una de las bases en las que se sustenta la educación integral de las personas: la formación y construcción de actitudes y valores. La operación de este programa en las instituciones escolares es una instancia de prevención por sí misma, ya que admite la presencia de fenómenos conflictivos y abre una vía pedagógica para afrontarlos de manera positiva. Logramos el alcance de mil infantes con el compromiso de transformar las relaciones familiares.

Con el programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo dimos seguimiento a 180 niñas y niños en situación de calle, propiciando acciones institucionales y sociales que favorezcan su incorporación a la familia.

Con el impulso de programas, como Crecer en Familia, favorecimos el desarrollo humano, con base en acciones educativas proporcionando información y propiciando el desarrollo de habilidades, necesarias para el fortalecimiento familiar y la convivencia

social armoniosa, impartido en los más de 57 grupos formados en el año, logrando una asistencia promedio de 988 personas.

Apoyando a las y los Adultos Mayores y la Infancia

A través del programa del Adulto Mayor buscamos promover la cultura del envejecimiento activo por medio de actividades recreativas y culturales. Atendimos a mil 551 personas adultas en los 60 clubes constituidos en el municipio, además de contar con un Centro de Día, que tiene como objetivo mejorar la capacidad de autonomía y bienestar individual de las personas mayores de 60 años, favoreciendo una vida más activa y con calidad.

Otro aspecto importante es que brinda a los familiares la tranquilidad y confianza de tener a su ser querido resguardado y atendido con calidez. En el año, contamos con la asistencia de 35 personas adultas cada día, a quienes se les han otorgado 198 cursos y más de 5 mil 277 atenciones médicas.

Ofrecimos servicios médicos de primer contacto: consulta general, dental, nutrición y enfermería, otorgando así 73 mil 898 servicios, 23 mil 148 estudios de imagenología, ultrasonido, densitometría, electrocardiograma y mastografía, y 34 mil 889 estudios de laboratorio para prevenir o controlar enfermedades, mil 496 lentes y apoyamos con 13 mil 462 consultas psicológicas.

Con la adquisición de nuevo equipo en las Unidades Básicas de Rehabilitación, logramos mayor beneficio para los usuarios; atendimos a 795 pacientes con 199 mil 403 servicios. Este servicio se ha fortalecido con el uso de 7 vehículos adaptados con rampas hidráulicas para el traslado de personas que no cuentan con los medios ni los recursos para su recuperación. Este programa beneficia a 75 pacientes directos.

El programa de Estimulación Integral Infantil es un modelo de atención donde se da tratamiento y seguimiento a niñas y niños con problemas de desarrollo que repercuten en la adaptación, socialización, conducta, aprendizaje, comunicación, movimiento e interacción en el entorno. Disponemos de dos espacios más donde son atendidos 3 mil 661 niñas y niños.

Estamos con Quienes más Necesitan Apoyo

- *En el Ayuntamiento estamos gobernando con la gente, para la gente, siempre con la gente. En mi gobierno tienen prioridad las personas de escasos recursos para ser escuchadas y atendidas.*

Para apoyar a personas con alto grado de vulnerabilidad, entregamos 366 sillas de ruedas, 48 aparatos auditivos y 67 aparatos ortopédicos. Contribuimos con 9 mil 140 bultos de lámina de cartón, 5 mil 500 piezas de lámina galvanizada, 6 mil 738 despensas alimenticias y 11 mil 200 apoyos, entre cobijas y colchonetas.

Brindamos apoyo alimentario con 34 mil 101 despensas para el mejoramiento nutricional de las familias más vulnerables. En atención a la niñez, entregamos 3 millones 139 mil 71 desayunos fríos a 17 mil 681 niñas y niños de preescolar y primaria, así como 132 mil 933 raciones de desayunos calientes a 841 menores. Con el programa Cocinas Populares se sirvieron 86 mil 389 raciones de alimento a personas con mayor necesidad.

De la mano con la reconstrucción del espacio de alimentación, encuentro y desarrollo en la comunidad Junta de Bagrecitos, se fortalecen las 99 mil 187 raciones de alimento a mil 87 beneficiarios de las poblaciones más remotas y marginadas del sector rural.

Capacitar para una Vida Saludable

El Instituto MIA tiene como objetivo ser un centro educativo, formativo y cultural, enfocado a prevenir y promover estilos de vida saludable, donde se fomenta el buen uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Este año, logramos consolidarnos a escala nacional como el método preventivo que considera todos los factores que impactan positivamente en ciudadanos que buscan convivir en un ambiente saludable y de armonía social, con el incremento en el conocimiento, elevar la percepción de riesgo y otorgar herramientas para la vida.

A través del Museo Interactivo sobre las Adicciones (MIA), logramos un año de formalización de grandes reconocimientos y acreditaciones.

- *En mayo, por votación unánime, recibimos la aceptación como miembro de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología (AMMCCyT).*

- *El Museo Interactivo sobre las Adicciones MIA se vistió de gala con la visita de la máxima autoridad en adicciones del país, Dr. Fernando Cano Valle, Comisionado Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), y logró formalizar, con la firma de un convenio, la colaboración entre ambas instituciones, así como el aval de nuestro método preventivo y formativo por esa institución.*

El MIA ya es un referente de concurrencia para el 25 por ciento de la población de Culiacán:

1. Más de 30 mil personas vivieron la experiencia MIA este año, generando un incremento en el conocimiento de hasta el 20 por ciento y elevando la percepción de riesgo hasta en el 10 por ciento, según la sustancia, confirmando con ello que la

formación, desarrollo y fomento para el autocuidado del cuerpo, son prioridades para una buena salud.

2. Las visitas se incrementaron en 62 por ciento respecto a 2013: de 18 mil 680 a 30 mil 320.

3. El Museo Interactivo sobre las Adicciones MIA continúa actualizándose; inauguramos 3 nuevas exhibiciones (Tu Cuerpo en Acción, MIAmor a la Vida y Mi Creación) y renovó el equipamiento de 3 módulos interactivos más, que juntos fortalecieron la experiencia multisensorial del MIA para seguir por el camino de la vanguardia. Este logro es también fruto de la gestión de recursos por más de 1.5 millones de pesos ante la Fundación Gonzalo Río Arronte, y la inversión de cerca de 300 mil pesos en museografía por el Ayuntamiento de Culiacán.

4. Para el Instituto MIA, el capital humano es importante. Por ello, sumamos la energía de 79 nuevos guías voluntarias y voluntarios, que representan la quinta generación, logrando como resultado un alto sentido de pertenencia hacia el Museo Interactivo y la participación directa de la sociedad con la administración actual.

5. Hoy, el Auditorio Multifuncional y sus espacios alternos (N15 y Expresión Ciudadana) están considerados como la mejor opción para llevar a cabo eventos oficiales, académicos, culturales, artísticos y sociales, llegando a operar este año más de 280 eventos en sus numerosos formatos.

6. Este año, incrementamos en 26 por ciento el número de eventos totales respecto a 2013.

7. La calidad en el servicio e innovación son las características del Auditorio Multifuncional, lo que nos ha permitido atender de manera única a más de 130 mil visitantes.

8. Aumentamos en 32 por ciento el número total de visitantes respecto al año anterior.

9. El Auditorio MIA se halla muy cercano a todos los sectores de la sociedad, logrando apoyar a más de 60 instituciones gubernamentales, ONG y ESR, lo que significó para ellas y ellos un ahorro directo a sus economías por 2 millones de pesos en concepto de renta del espacio.

10. La utilización del recinto para eventos oficiales en esta administración ha incrementado la calidad y mejorado la atención de sus personas invitadas por evento, generando considerables economías para las arcas del municipio.

11. Como parte de las actividades de eficiencia en la aplicación del presupuesto asignado al Instituto, para este año obtuvimos un ahorro de 1.1 millones de pesos en rentas y contratación de equipo.

El Instituto MIA también tiene como tarea generar programas formativos y preventivos para la ciudadanía; a través del área de Foro Educativo innovamos con la oferta de diversas actividades culturales y académicas, coadyuvantes en la promoción de una nueva cultura de vida saludable para la sociedad de Culiacán.

Nuestro Curso de Verano MIA 2014, denominado «MIA, una nueva forma de ser», se hizo con la participación de 263 niñas, niños y juventud que aprendieron sobre valores, prevención, teatro, pintura, danza, yoga e inteligencia emocional. Tan sólo el área de foro educativo logró beneficiar este año a más de 2 mil 500 personas, contribuyendo a formar una niñez, adolescencia y personas adultas más felices, seguras, fuertes y preparadas.

Más y Mejores Servicios por la Salud en Culiacán

Nos esforzamos por brindar servicios de calidad, mediante la inversión de recursos que garantizaran a la población atención especializada.

Para ello, llevamos a cabo el programa de Jornadas Médicas en sindicaturas y comisarías del municipio. Otorgamos 744 consultas de medicina general, así como servicios de especialidades en las que sobresalen 129 consultas de medicina interna, 166 consultas de pediatría, 83 consultas de ginecología, 55 consultas de dermatología, 12 consultas de traumatología, 88 consultas de nutrición, 196 consultas dentales, 37 consultas de psicología y 668 servicios de enfermería.

De manera intensiva desarrollamos el programa de Prevención del Dengue en todo el municipio. Consistió en promover y entregar abate en 175 escuelas y 67 empresas, así como fumigar en 341 escuelas, entregar 112 mil 230 bolsitas de abate y repartir 166 mil 605 trípticos y volantes informativos.

Descacharrizamos 137 colonias y 26 sindicaturas, recolectando 444 toneladas de cacharros en beneficio de 812 mil 993 personas. El total de casos positivos de dengue es de 69 (18 clásicos y 51 hemorrágicos).

En el Programa de Dignificación de Centros de Rehabilitación (PRODIG) generamos estrategias de apoyo para favorecer la estancia de quienes consumen drogas en un ambiente social, físico y humano en centros de tratamiento para las adicciones. Subsidiamos a 15 centros de rehabilitación (dos más se encuentran en trámite), beneficiándose 540 usuarias y usuarios por semana, con una inversión total de un millón 80 mil pesos. Otorgamos 360 terapias psicológicas, 156 terapias familiares, 472 talleres ocupacionales, en beneficio de 17 mil 753 usuarias, usuarios y familiares.

Con el programa de Prevención de Adicciones, llevamos a cabo en 140 escuelas de la ciudad de Culiacán y sindicaturas 342 cursos de prevención, beneficiando a 11 mil 509 alumnas y alumnos y 108 padres y madres de familia.

El embarazo en las adolescentes se ha convertido en un problema social importante, debido a que básicamente son las condiciones socioculturales las que han determinado un aumento considerable en su prevalencia. Por ello, la Coordinación General Municipal de Salud se enfocó a colaborar en la disminución de este problema; visitamos 22 escuelas, impartimos 109 acciones informativas, beneficiamos a 5 mil 556 adolescentes, entregamos el mismo número de trípticos y realizamos 5 mil 430 pruebas rápidas de VIH y 4 mil 445 pruebas rápidas de sífilis.

Programa de Salud de la Mujer. Las principales causas de muerte por cáncer a escala estatal, nacional y mundial son el cáncer mamario y el cáncer cervicouterino. Por ello, emprendemos campañas informativas permanentes a la población femenina; en esas campañas se resalta la importancia de la realización de Papanicolaou y mastografías como métodos que han probado su eficacia en la prevención y detección oportuna de estas enfermedades.

- *Este año, practicamos 2 mil 239 muestras de Papanicolaou y la toma de 199 mastografías, detectando 10 casos sospechosos o positivos de cáncer cervicouterino, referidos a instituciones de salud para su tratamiento. Además, realizamos 167 densitometrías para detección de osteoporosis, enfermedad degenerativa y discapacitante, si no se detecta a tiempo.*

Con las acciones que contemplan las consultas médicas a personal eventual, familiares y población abierta, este año realizamos 10 mil 86 consultas médicas, 12 mil 571 servicios de enfermería, 9 mil 590 detecciones oportunas de glucosa a personal eventual y población abierta, beneficiándose con servicios médicos a 20 mil 171 personas y con ello fortalecimos la consulta médica otorgando atención más integral.

Llevamos a cabo una intensa promoción de estudios de Papanicolaou a trabajadores, beneficiarios y población en general, con lo cual se obtuvo un incremento considerable en el número de estudios realizados. El total de servicios y atenciones otorgados es de 32 mil 771.

Medidas Preventivas para un Municipio Saludable

En medicina preventiva desarrollamos una extensa campaña de promoción que nos permite fortalecer los programas de nutrición, considerando la importancia de prevenir o retardar la aparición de enfermedades. Para ello, otorgamos 5 mil 266 consultas de nutrición y 18 mil 503 estudios de glucosa en personas adultas, detectándose con oportunidad 354 nuevos diabéticos y 2 mil 671 prediabéticos.

Evaluamos 156 escuelas para beneficio de 38 mil 279 alumnas y alumnos. En ellas se canalizó el seguimiento nutricional a los detectados con sobrepeso y obesidad, diabetes y prediabetes. Asimismo, impartimos conferencias con el tema «El plato del buen comer». Con el programa de Salud Dental Infantil se beneficiaron 31 mil 243 niñas y niños con pláticas preventivas de salud dental, 29 mil 214 aplicaciones de flúor y remitimos a 3 mil 111 niñas y niños con diagnósticos a Unidades DIF y consultorios del Ayuntamiento.

En resumen, la inversión en obras y acciones es como sigue:

OBRAS Y ACCIONES	DEPENDENCIA	BENEFICIADOS	ESTRUCTURA FINANCIERA ($)					
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	DEPENDENCIA	SOCIEDAD	TOTAL
136	JAPAC**	1’356 876	124’041 396.00	56’976 111.00	52’673 538.00	198’737 388.00		536’130 814.00
283	Obra pública	734	58’623 836.70	230’072 167.07	59’390 858.01			348’086 861.78
70	COMUN	9333		132’563 435.00				132’563 435.00
70	Desarrollo rural	50 507	2’245 000.00	5’686 346.60	2’026 368.10		1’586 368.10	11’544 082.80
812	Vivienda	14 621	14’897 391.29	21’414 768.83	6’897 102.58		1’440 700.00	44’649 962.70
15	Corredor Ima-la-Sanalona	7000	4’000 000.00	3’000 000.00			3’000 000.00	10’000 000.00
1	Rastro	22			220 636.64			220 636.64
7017	Educación	7612	33’236 451.42	17’466 739.62	7’488 655.00		4’542 254.42	62’734 100.46
5	Instituto de las Mujeres	300	232 000.00	648 000.00				880 000.00
7	Sistema DIF	68 071				2’008 017.58		2’008 017.58
8	MIA	338 540	60 000.00			560 700.00	940 964.00	1’561 664.00
8355	Total	1’853 616	207’044 023.41	461’360 888.12	126’133 030.33	281’362 333.58	11’510 286.52	1 087’410 561.96

*Incluye $199’591 235.00 de JAPAC y $79’202 381.00 por incorporación de nuevos fraccionamientos.

** Además de $103'702 381 de inversión privada.

STASAC

CULIACAN
INAH

ORDEN Y CIVILIDAD QUE SE REFUERZAN MUTUAMENTE

- *La idea de poner orden, de crear una auténtica cultura de respeto entre la ciudadanía y de fomentar el acatamiento a los reglamentos y leyes vigentes, traerá identidad al municipio, identidad social que estará sustentada en los principios de la civilidad.*

- *Queremos que haya tranquilidad, que la gente se sienta segura.*

- *El gobierno municipal que encabezo es sensible, atiende y resuelve las necesidades de la población. El mejor camino para nuestra niñez y juventud es éste: el de la educación, el de prepararnos cada día para ser buenos ciudadanas y ciudadanos, el de trabajar de manera lícita.*

- *Con Juntos Ponemos Orden seguiremos impulsando la cultura de valores, de no tirar basura y de respetar las leyes de tránsito, como no manejar en estado de ebriedad, no hablar por celular mientras se maneja y ponerse el cinturón de seguridad y protección de sillas para las y los bebés.*

Creación de la Coordinación de Gabinete

Para dar coherencia a la acción del gobierno en Orden y Civilidad, creamos la figura de Coordinador de Gabinete. De acuerdo con la reforma del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, recayó en la figura del Secretario del Ayuntamiento.

Con esta nueva figura se garantiza la actualización del marco jurídico, la realización de acciones para el desarrollo institucional y un buen gobierno, el diseño y aplicación de estrategias para salvaguardar la seguridad e integridad física y patrimonial de las y los culiacanenses, así como fomentar los valores sociales básicos para generar la convivencia armónica.

La Administración Pública Municipal es un sistema político administrativo en un marco socioeconómico. Actúa bajo un régimen jurídico, cuyo propósito es recoger las demandas de la comunidad, las cuales, jerarquizadas, son atendidas por los órganos administrativos del municipio para convertirse en bienes o servicios para la comunidad.

- *Concretamos, con ello, la aprobación de un nuevo Reglamento Interior de Administración del Municipio, dando así mejores y más expeditas soluciones a las necesidades de la población, reordenando el quehacer público con novedosos esquemas de desarrollo organizacional, apoyados en la profesionalización de las y los servidores públicos. Avanzamos en los procesos de desregulación y afincamos un gobierno orientado al servicio, aplicando estándares mínimos de calidad para crear un ambiente de credibilidad y confianza de la comunidad, Reglamento que incluyen lenguaje no sexista.*

Además, creamos la Gerencia Municipal de Obras y Servicios Públicos para brindar servicios y realizar obras públicas con criterios de sustentabilidad, cobertura y calidad para la gente.

Para cumplir con la tarea básica de la seguridad pública, se debe contar con una institución certificada con la finalidad de garantizar no sólo la eficiencia práctica de sus funciones, sino también propiciar la confianza ciudadana en sus elementos y en sus resultados.

Para este objetivo, nos hemos coordinado con el estado y la Federación, como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, utilizando todos los sistemas tecnológicos de inteligencia con fines preventivos para cumplir de la mejor manera con esta labor esencial del Ayuntamiento.

Gracias a la labor responsable y concertada con las dependencias estatales y federales avocadas a la seguridad, hemos logrado reducir todos los índices delictivos e incremen-

tado el equipamiento de los cuerpos de seguridad, con 104 millones que invertimos a través del SUBSEMUN.

Estas acciones se reflejan en resultados. Sumados al eficiente desempeño de la administración local, han tenido como consecuencia que el 14 de octubre el municipio de Culiacán fuera acreedor del Premio Nacional a la Excelencia 2014, otorgado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

Ese galardón será entregado en el XI Congreso Internacional Desde lo Local.

La importancia de recibir este Premio la podemos resumir en tres razones fundamentales:

1. Lo otorga un organismo federal y se basa en una metodología internacional.
2. Ofrece condiciones idóneas de competitividad para el desarrollo, ya que muestra al municipio como confiable para la inversión y posibilita el acceso a recursos de organismos nacionales e internacionales.
3. Da confianza a los ciudadanos que exigen un gobierno eficaz, que sea fuente de solución a los problemas e impulse las iniciativas de la sociedad.

En este mismo sentido, el 29 de noviembre fuimos reconocidos como una de las seis ciudades más competitivas de México, de acuerdo con el Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables 2014, diseñado y aplicado por Banamex, Banobras e Infonavit.

En su análisis, se tomó en cuenta este año a 78 ciudades de 389 municipios. Este índice busca identificar las prácticas y soluciones innovadoras implementadas en los diferentes gobiernos locales a escala nacional en un entorno sustentable, así como impulsar el diseño de políticas públicas y regulaciones que prioricen la sustentabilidad; establecer procesos de financiamiento que garanticen la aplicación, buen funcionamiento y continuidad de dichas políticas y reglas; transformar las obras públicas y privadas en infraestructuras que apoyen la estrategia de sustentabilidad local, ordenar el aprovechamiento de los recursos naturales y evaluar los proyectos públicos y privados en relación con la sustentabilidad regional.

Esta valoración nos motiva a seguir trabajando, esforzándonos al máximo de nuestras capacidades. En ella destaca la participación del Comité de Mejora Regulatoria y la apli-

cación del programa Licencia de Construcción Exprés, lo cual ha ayudado en gran medida para que Culiacán sea vista como una ciudad competitiva, aliada de los empresarios y facilitadora en la creación de negocios.

- *Como gobierno aliado de las y los empresarios, implementamos el programa Licencia de Construcción Exprés, reduciendo el tiempo de respuesta de 45 a menos de 13 días en promedio.*

Seguiremos avanzando en el fortalecimiento del municipio, estableciendo en la administración pública mecanismos ágiles y transparentes para decidir entre todas y todos acerca de nuestras necesidades prioritarias y el modo de satisfacerlas.

Para el propósito de sacar adelante un gobierno promotor del Orden y la Civilidad, la Administración Municipal ha llevado a cabo un amplio y variado conjunto de acciones que enseguida se exponen.

Orden Jurídico para un Buen Gobierno

Trabajamos en la aplicación de la normatividad para la defensa del municipio, para que éste pueda cumplir efectivamente sus obligaciones con la sociedad y recibir notificaciones

de demandas en materia civil, penal, laboral, de lo contencioso y amparos.

Para ello, en la Mesa de Amparo Contencioso Administrativo atendimos y dimos seguimiento a 490 asuntos y, en la Mesa Civil y de Convenios, revisamos 119 contratos y convenios del Ayuntamiento.

Promovimos el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los reglamentos municipales con el objeto de crear mayor conciencia social, fomentar la convivencia ciudadana más armónica, sistematizar y difundir toda disposición legal con lenguaje incluyente, cuyo ámbito territorial de aplicación sea el municipio, o que en razón de la competencia y las materias de que traten atañan a éste, y actualizar las disposiciones jurídicas que competen al Ayuntamiento, con la finalidad de mejorar las relaciones entre la ciudadanía y el Gobierno del Municipio.

Así, se han elaborado y propuesto reformas, adiciones, derogaciones y emitido disposiciones y reglamentos de carácter general, necesarias para la actualización de la normatividad municipal, de los cuales cabe destacar los siguientes:

1. Decreto Municipal No. 39 de Culiacán. Reglamento para el Uso del Centro Deportivo del Parque Municipal Revolución (publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* No. 015, del día lunes 3 de febrero de 2014).

2. Decreto Municipal No. 01 de Culiacán. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa (publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* No. 025, del día miércoles 26 de febrero de 2014).

3. Decreto Municipal No. 02 de Culiacán. Por el que se reforma y adiciona el Decreto que crea el Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, y del Decreto

que reforma y adiciona el Decreto por el que se establecen las Bases Generales de Organización y Funcionamiento de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa (publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* No. 038, del día viernes 28 de marzo de 2014).

4. Decreto Municipal No. 03 de Culiacán. Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Culiacán (publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* No. 56, del día viernes 09 de mayo de 2014).

5. Decreto Municipal No. 05 de Culiacán. Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa (publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* No. 071, del día viernes 13 de junio de 2014).

6. Decreto Municipal No. 06 de Culiacán. Que deroga la fracción I del artículo 63, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Culiacán, Sinaloa (publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Sinaloa* No. 083, del día viernes 11 de julio de 2014).

- *Todos los instrumentos integrados con un lenguaje incluyente que haga visible a la mujer y al hombre.*

Organizamos 12 reuniones de estudio y de trabajo con la Federación de Abogados de Sinaloa, universidades y asociaciones.

Difundimos 369 reglamentos internos municipales a la estructura administrativa.

Difundimos mil 357 reglamentos municipales y Bando de Policía y Gobierno en la sociedad.

Organizamos un taller de capacitación a Síndicas y Síndicos Municipales (Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos) y, además, revisamos o elaboramos 197 de los convenios y contratos de la Administración Pública Municipal.

En el área de Tribunal de Barandilla:

1. Realizamos en diferentes instituciones 124 pláticas sobre el Bando de Policía y Gobierno.

2. Atendimos 20 mil 525 estudios estadísticos de infractores al Bando de Policía.

3. Orientamos a mil 758 padres y madres de familia y menores puestos a disposición de trabajo social en el tribunal.

4. Con el programa del ISEA, se imparte educación básica a 24 menores y 3 mujeres adultas madres de familia para terminar estudios de primaria.

5. Llevamos a cabo 624 mediaciones con el propósito de orientar la pacífica convivencia entre vecinos.

6. Impartimos 121 talleres sobre la mediación, como método idóneo para la solución de conflictos.

En la Coordinación de Calificación de Infracciones, capturamos y calificamos 84 mil 190 actas, resolvimos mil 85 inconformidades y cumplimos con 877 sentencias dictadas por el Tribunal Contencioso Administrativo.

Mejorar el Orden Interno de la Función Pública

Con la coordinación de la Dirección de la Función Pública, el 14 de octubre el municipio de Culiacán fue merecedor del Premio a la Excelencia, que otorga el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre toda la ciudadanía mexicana. Este programa se fundamenta en la Agenda Local XXI de la Organización de la Naciones Unidas, donde se contemplan políticas públicas que buscan igualdad y oportunidades para la mujer y el hombre.

Este reconocimiento fue derivado de la verificación que del diagnóstico del municipio hizo la Universidad de Occidente (UdeO) en 236 indicadores, que en su totalidad tuvieron buena calificación.

Los resultados fueron avalados por el Consejo Nacional Desde lo Local, órgano deliberativo del INAFED, y está conformado por las y los representantes de los gobiernos

federal y estatales, 70 prestigiadas universidades del país e investigadores y especialistas en el tema de desarrollo municipal.

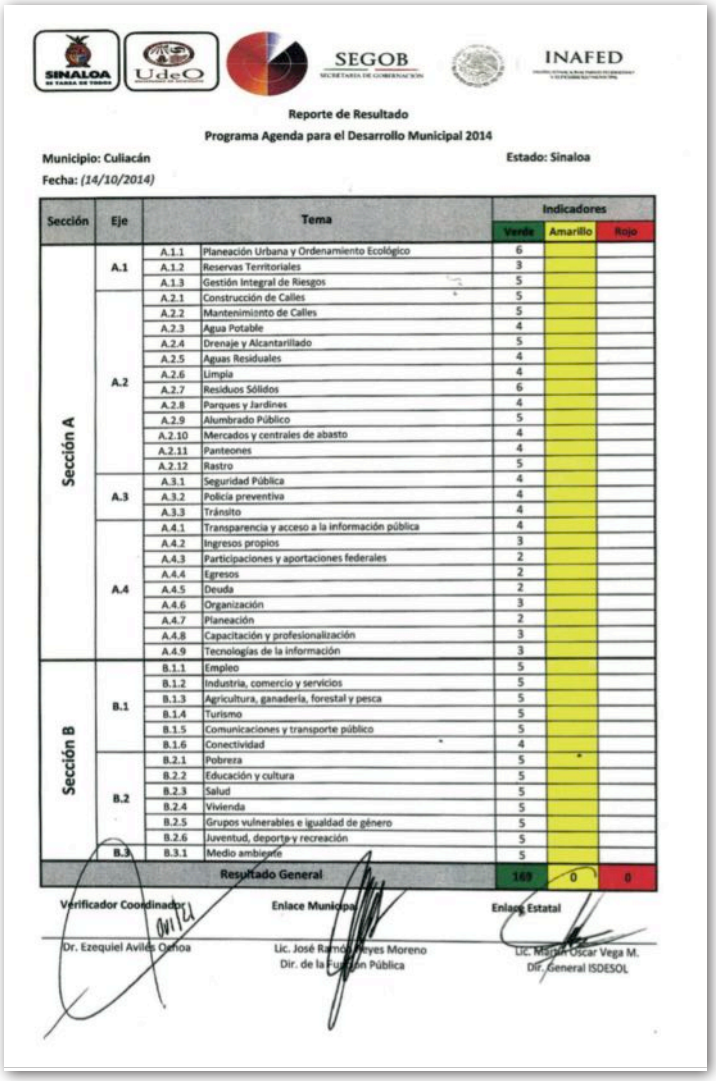

Reporte de Resultado

Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014

Municipio: Culiacán **Estado: Sinaloa**

Fecha: *(14/10/2014)*

Sección	Eje		Tema	Indicadores Verde	Amarillo	Rojo
Sección A	A.1	A.1.1	Planeación Urbana y Ordenamiento Ecológico	6		
		A.1.2	Reservas Territoriales	3		
		A.1.3	Gestión Integral de Riesgos	5		
	A.2	A.2.1	Construcción de Calles	5		
		A.2.2	Mantenimiento de Calles	5		
		A.2.3	Agua Potable	4		
		A.2.4	Drenaje y Alcantarillado	5		
		A.2.5	Aguas Residuales	4		
		A.2.6	Limpia	4		
		A.2.7	Residuos Sólidos	6		
		A.2.8	Parques y Jardines	4		
		A.2.9	Alumbrado Público	5		
		A.2.10	Mercados y centrales de abasto	4		
		A.2.11	Panteones	4		
		A.2.12	Rastro	5		
	A.3	A.3.1	Seguridad Pública	4		
		A.3.2	Policía preventiva	4		
		A.3.3	Tránsito	4		
	A.4	A.4.1	Transparencia y acceso a la información pública	4		
		A.4.2	Ingresos propios	3		
		A.4.3	Participaciones y aportaciones federales	2		
		A.4.4	Egresos	2		
		A.4.5	Deuda	2		
		A.4.6	Organización	3		
		A.4.7	Planeación	2		
		A.4.8	Capacitación y profesionalización	3		
		A.4.9	Tecnologías de la información	3		
Sección B	B.1	B.1.1	Empleo	5		
		B.1.2	Industria, comercio y servicios	5		
		B.1.3	Agricultura, ganadería, forestal y pesca	5		
		B.1.4	Turismo	5		
		B.1.5	Comunicaciones y transporte público	5		
		B.1.6	Conectividad	4		
	B.2	B.2.1	Pobreza	5		
		B.2.2	Educación y cultura	5		
		B.2.3	Salud	5		
		B.2.4	Vivienda	5		
		B.2.5	Grupos vulnerables e igualdad de género	5		
		B.2.6	Juventud, deporte y recreación	5		
	B.3	B.3.1	Medio ambiente	5		
Resultado General				169	0	0

Verificador Coordinador: Dr. Ezequiel Avilés Ochoa

Enlace Municipal: Lic. José Ramón Reyes Moreno, Dir. de la Función Pública

Enlace Estatal: Lic. Miguel Oscar Vega M., Dir. General ISDESOL

Es conveniente destacar que, con evidencias para el autodiagnóstico del INAFED, integramos la información para la auditoría en septiembre, de la Auditoría Superior del Estado (ASE), que comprendió todos los indicadores del INAFED: marco jurídico, manuales, plan de desarrollo municipal, programas operativos, informes e indicadores, obteniéndose los resultados que figuran en su dictamen y que a la letra dice:

«Descripción del resultado: la evaluación del control interno en la gestión del gobierno del municipio de Culiacán, respecto de los cinco componentes de la metodología COSO, arrojó un promedio general de 94 puntos de un total de 100, por lo que la Auditoría Superior del Estado considera que la entidad fiscalizada se ubica en un nivel alto, garantizando el cumplimiento de objetivos, normativa y transparencia de su gestión, obteniendo resultado sin observación».

- *Atendimos 15 mil 430 peticiones ciudadanas referentes a servicios públicos y 24 mil 300 personas en información sobre trámites y servicios.*

Elaboramos o actualizamos 66 manuales de organización y de procedimientos de todas las dependencias de la administración municipal. Para la orientación precisa a la ciudadanía, actualizamos la guía básica de trámites y servicios de 22 áreas, elaboramos y actualizamos en forma permanente el directorio de funcionarias y funcionarios y estructura orgánica; asimismo, subimos a la página del Ayuntamiento y alimentamos el portal web de Transparencia con la información mínima de oficio del área de la Función Pública.

Pusimos en operación el sistema de evaluación municipal para dar puntual seguimiento al Programa Operativo Anual y al Plan Municipal de Desarrollo a través de indicadores de gestión para todas las dependencias municipales; estos resultados están a disposición de la ciudadanía a través de la página web del Ayuntamiento.

Atendiendo el programa de Fortalecimiento Municipal, con que se busca mejorar las estructuras de gobernabilidad y la calidad de la gestión municipal, la Dirección de Recursos Humanos ha continuado apoyando la profesionalización del personal que decide cursar alguna carrera profesional o algún posgrado. Este año, 49 trabajadoras y trabajadores fueron beneficiados con el apoyo de pago de nivel profesional y 16 con el apoyo de pago de maestría o doctorado.

En este mismo tenor, dicha Dirección, en coordinación con el STASAC, diseñó un programa de capacitación para las y los servidores públicos, integrado por cursos de actualización en herramientas de cómputo, ortografía y redacción, y revisión de esquemas de trabajo para las y los supervisores, pero, sobre todo, el enfoque fue en los temas de crecimiento individual.

Entre éstos, enumeramos cursos de Ética y Responsabilidad Laboral, Inteligencia Emocional, Calidad en el Servicio y Motivación. En concordancia con las inquietudes sociales, hemos incluido conferencias y talleres de sensibilización para la igualdad de género y la no discriminación de personas con discapacidad o en alguna otra situación de vulnerabilidad.

Procuramos reforzar la Cultura de la Prevención en materia de seguridad e higiene entre el personal, impartiéndose cursos de Primeros Auxilios, Autocontrol del Estrés, Prevención de Riesgos de Trabajo

y Manejo Seguro de las máquinas y herramientas que utiliza el personal en sus actividades laborales.

Se ha dado continuidad al programa de Digitalización de los Expedientes de Personal. Esta segunda etapa se refiere a la actualización de digitalización del archivo de recursos humanos, lo que permite las consultas de los expedientes laborales en forma ágil y expedita, además de que avanzamos en el compromiso de seguir trabajando en la transparencia, modernización y rendición de cuentas en el ámbito de nuestro municipio.

Con la finalidad de contar con la información personal y laboral actualizada de cada uno de las y los trabajadores, en el último trimestre del año se llevó a cabo el 3er. Censo de Actualización de Datos del Personal que labora en las Áreas del Ayuntamiento de Culiacán, lo que nos permitirá planear de manera más efectiva las necesidades del personal y el otorgamiento de las prestaciones a que tienen derecho cada uno de los empleados.

En control administrativo, logramos eficientar el procedimiento y sistema de control, mediante el cual los pagos de sueldos y demás prestaciones del personal se hacen oportunamente y sin errores en su aplicación, al igual que el proceso de contratación de personal eventual, lo que permite que se tenga mayor orden y control en la programación de las listas de raya.

Derivado de las necesidades presupuestarias en las que recibimos la administración, hicimos un gran esfuerzo de reestructuración administrativa en el primer cuatrimestre, que consistió en la reducción de la plantilla de personal. Esta medida consolidó un ahorro presupuestal de 20 millones de pesos.

La relación con la dirigencia del STASAC se mantiene en un plano de cordialidad y respeto, propiciando un clima de armonía laboral, en el cual los empleados de base reciben oportunamente los logros sindicales que les corresponden.

Para conservar en óptimas condiciones los bienes muebles e inmuebles, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios se privilegiamos el mantenimiento preventivo, de acuerdo con el presupuesto otorgado para las mejoras en el edificio.

Así, se ha trabajado en las siguientes acciones:

PROGRAMA / METAS	TOTAL 2014
Remodelar oficinas	10
Dar mantenimiento a equipos de oficina, cómputo, mobiliario y aires acondicionados; reparación de extensiones y líneas telefónicas	2497
Reducir fotocopiado	1’245 313
Apoyar eventos oficiales	811
Apoyar en eventos no oficiales (organismos sociales, culturales, etc.)	208

Logramos aumentar el número de escrituras de áreas de donación a favor del Ayuntamiento, de tal manera que se ha abatido en parte el rezago acumulado; igualmente, se ha continuado con la contratación de lotes que se encontraban sin regular en las colonias, propiedad municipal.

Iniciamos con la implementación del programa de armonización contable para lo cual se ha capacitado al personal con el propósito de actualizar a determinada fecha el activo fijo, realizando para ello altas y bajas de mobiliario, equipo de oficina y parque vehicular, entre otros.

Perfeccionamos el programa de Armonización Contable, logrando una información más exacta y precisa. Asimismo, continuamos con la regulación de las colonias expropiadas por este Ayuntamiento, como Las Coloradas, Ampliación San Benito, Progreso, Renato Vega Amador y Amistad, hasta la entrega del título de propiedad correspondiente.

Estas acciones se han reflejado como sigue:

PROGRAMA / METAS	TOTAL 2014
Desincorporar bienes inmuebles	41
Registrar escrituras de áreas donadas	206 385
Registrar activos fijos	1957
Dar de baja bienes muebles inutilizados	1087
Elaborar títulos de propiedad	283

Finanzas Ordenadas para un Buen Gobierno

Hemos trabajado en la satisfacción de las demandas de bienes y suministros de las dependencias del Ayuntamiento, utilizando los recursos con eficiencia, honestidad y transparencia, cuidando, además, que el servicio sea ágil y bueno para las y los usuarios.

De ese modo, destaca la atención total de las órdenes de compra mediante el Departamento de Adquisiciones; con el apoyo del Comité y Subcomité de Adquisiciones, atendimos 15 mil 205 peticiones de Órdenes de Compra y generamos 4 mil 307 cheques.

Con esta y otras medidas cerramos el primer semestre de 2014 con una reducción en el gasto corriente, en relación con el gasto ejercido en el mismo concepto en el primer semestre de 2013, por 60 millones de pesos, lo que equivale al 5.31 por ciento menos, sin tomar en cuenta la inflación de un año a otro.

El subcomité de adquisiciones ha sesionado en 13 ocasiones autorizando el ejercicio de un monto de 71 millones 603 mil 962 pesos con 99 centavos.

Los Ingresos

En lo concerniente a ingresos, en avance recaudatorio superamos la proyección de cobro en los impuestos, teniendo, en consecuencia, un comportamiento aceptable en cuanto a lo estimado para este año.

En este periodo implementamos mecanismos de pago que facilitan la liquidación de adeudos de los contribuyentes, mediante solicitud de prescripción de años anteriores, aplicación de descuentos de ley (por habitar, personas jubiladas o pensionadas, y comercio o industria), aceptación de procedimientos coactivos para la aplicación de descuentos de multas y recargos.

En este periodo superamos paulatinamente algunos problemas de información catastral no contenida en nuestras bases de datos para optimizar nuestros procedimientos fiscales coactivos, en cuanto a la información de localización legal de la y el contribuyente.

Para ello, con apoyo del IMPLAN, con las cartografías de la JAPAC y la Unidad de Catastro Municipal, actualizamos los domicilios de 82 mil 400 predios, implementándose un procedimiento interno para corregir los errores que pudiesen traer en sus domicilios las claves que cada día se nos presentan para cualquier tipo de movimiento.

En lo que corresponde a la administración del padrón de las y los contribuyentes del impuesto predial del municipio, desde principios de año nos dimos a la tarea de contar con un padrón confiable con la idea de garantizar que las estrategias para mejorar la eficiencia recaudatoria tuvieran éxito.

Emprendimos así acciones que permiten tener identificados plenamente a las y los contribuyentes, depurar a todas y todos aquellos que ya no deben existir y conocer con seguridad el potencial cobrable que el municipio en realidad tiene.

En el ejercicio 2014, cumplimos al 100 por ciento con las actividades contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo. Destaca la presentación trimestral de la Cuenta Pública a la Auditoría Superior del Estado, remitiéndose en tiempo y forma los tres trimestres correspondientes a los meses de enero a septiembre.

Trabajamos con todas las áreas de la Tesorería y otras dependencias para dar respuesta oportuna y correcta a las observaciones a la Cuenta Pública por la Auditoría Superior del Estado, relativas al Segundo Semestre de 2013 y Primer Semestre de 2014.

Además de lo anterior, atendimos la visita del personal de la Auditoría Superior del Estado en los meses de abril y septiembre del año en curso durante la revisión al Segundo Semestre de 2013 y Primer Semestre de 2014.

Adicionalmente, entregamos documentación certificada, relativa a auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública, en coordinación con la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, correspondiente a los recursos del programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa (FOPEDAPRIE), de los Ejercicios presupuestales 2012 y 2013, así como a los recursos del programa Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN), ejercicio 2013, auditoría practicada por la Secretaría de la Función Pública Federal en coordinación con la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno de Sinaloa.

Desarrollo Tecnológico para Servir Mejor

Realizamos diversas labores relativas a la actualización de la nueva versión del Sistema Financiero para dar cumplimiento con ello a lo establecido en la Ley General

de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y presentar la Cuenta Pública Armonizada.

Es nuestro firme propósito administrar eficientemente la infraestructura tecnológica del Ayuntamiento, acorde a sus necesidades como organización y a las demandas de la población, para garantizar la modernización y aprovechamiento óptimo de las TIC con la finalidad de eficientar los procesos administrativos y de gestión, así como proveer las herramientas tecnológicas para fortalecer estrategias que impulsen el desarrollo hacia la sociedad de la información y del conocimiento.

Entre los objetivos de Vinculación y Capacitación, implementamos acciones para el cumplimiento de la Ley de Transparencia, elaborándose nombramientos a 68 personas como enlaces con las dependencias municipales y paramunicipales, a los que se les proporcionó capacitación para el uso del Sistema de Transparencia de la Coordinación de Acceso a la Información Pública.

Hicimos un levantamiento de los equipos informáticos utilizados por el Ayuntamiento, en donde se especificaron las características de software de cada equipo, así como su ubicación.

Elaboramos un documento comprobatorio de que el municipio usa las tecnologías de la información para la gestión pública, entregado para su evaluación e inclusión en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, creado por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) y así obtener el premio a la Excelencia Municipal 2014.

Renovamos el convenio con Telmex para proporcionar acceso gratuito al servicio de internet inalámbrico en los siguientes sitios públicos: Parque Ernesto Millán Escalante, Parque Revolución, Edificio sede del H. Ayuntamiento, Plazuela Álvaro Obregón, Parque Las Riberas, Plazuela Antonio Rosales, Zoológico de Culiacán y Centro Cívico Constitución.

Conveniamos con el Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia del Municipio de Culiacán con la finalidad de dar asesoría en cuestiones de informática.

Un total de 120 de empleadas y empleados públicos recibieron capacitación para el uso de los sistemas Recaudador y Financiero, y 12 más en informática avanzada.

Realizamos 69 revisiones del funcionamiento (conectividad y navegación) de internet gratuito instalado en parques y lugares públicos, proveído por la empresa Telmex.

A final de año, canalizamos 10 mil 240 respuestas a la ciudadanía, mediante el servicio de mensajería.

Analizamos 50 procesos para determinar las necesidades de los sistemas. Desarrollamos 4 sistemas de información para hacer eficiente la gestión pública.

En el transcurso del año, aplicamos 226 procesos de mantenimiento de los sistemas de información. Capacitamos al personal del área, en el uso de Programación en Python, con una duración de cinco días.

En el transcurso del año atendimos 2 mil 986 solicitudes de soporte técnico. Aplicamos dos programas para renovar el local que ocupa el *site* y así otorgar seguridad a los equipos que ahí se resguardan.

Establecimos y difundimos una serie de normas para regular la asignación y uso de internet institucional. Hubo la necesidad de monitorear 12 veces el rendimiento de los servidores de la red, además de que tuvieron que hacerse 24 instalaciones para renovar nodos y cableado de red.

Con la idea de renovar el parque de equipos de cómputo y sus periféricos, adquirimos 70 equipos al tercer trimestre e igual número se comprará en el último trimestre de este año, sumando así 140 equipos nuevos.

Este año, atendimos 64 solicitudes de soporte por las y los usuarios de los sistemas Recaudador y Financiero. Atendiendo necesidades de la Tesorería, fue necesario generar 66 nuevos reportes relacionados con los sistemas Recaudador y Financiero.

Los pagos hechos por las y los contribuyentes a instituciones bancarias son recopilados y enviados al Ayuntamiento en archivos electrónicos, que son aplicados en nuestros sistemas. Este año, actualizamos dos procesos bancarios.

Actualizamos tres módulos del sistema Recaudador ubicados en cajas, predial y multas municipales. Realizamos con éxito la carga de valores catastrales, que permitió el cálculo y cobro del impuesto predial a más de 330 mil claves.

En el programa Gobierno Electrónico y Ciudad Digital incorporamos 4 servicios en línea. En el trascurso de este año fue posible elaborar e incorporar 16 sitios de internet a las dependencias y organismos paramunicipales.

A través de las redes sociales, se hicieron 5 mil 477 publicaciones de información pública de la administración, al igual que atendimos mil 806 solicitudes de usuarios que recurrieron al uso de medios electrónicos de comunicación.

Juntos Ponemos Orden

- *Juntos ponemos orden en Culiacán está encaminado a crear una nueva cultura de orden y respeto para tener una mejor convivencia social.*

En el marco del programa Juntos Ponemos Orden, entregamos 45 nuevas unidades: 25 sedan, 10 pick up y 10 motocicletas, con la finalidad de aumentar el parque vehicular

y, de esta manera, incrementar los recorridos de vigilancia en la ciudad y sindicaturas, dignificando así la función de las y los policías preventivos y de tránsito municipales. Se instalaron, además, cinco botones de pánico, logrando dar mayor seguridad al Centro Histórico de la ciudad y reduciendo asaltos a comercios, camiones urbanos y personas.

Entregamos 100 chalecos tácticos, 100 impermeables y 20 alcoholímetros a la Unidad de Vialidad y Tránsito Municipal, con la finalidad de intensificar los operativos antialcohol.

Dotamos de 3 mil uniformes completos a personal operativo de la Dirección de Policía Municipal Unidad Preventiva y de la Unidad Vialidad y Tránsito (dos uniformes completos por elemento).

Con el propósito de profesionalizar al personal de seguridad pública, hicimos el pago de colegiaturas a personal operativo y administrativo como apoyo para estudios de bachillerato, profesional y posgrado, por un monto total de 500 mil pesos.

La Administración Municipal continúa apoyando a las y los beneficiarios del Fideicomiso de Policías Caídos en Cumplimiento del Deber. En el periodo comprendido de enero a diciembre otorgamos 2 mil 856 ayudas económicas a hijas, hijos y viudas de policías y tránsitos de Culiacán, lo que equivale a 5 millones 441 mil 140 pesos, como apoyo para sus estudios desde preescolar hasta sus estudios profesionales.

Seguimos apoyando a las familias de los policías caídos con un seguro de vida por la cantidad de 600 mil pesos, más 20 mil pesos para gastos funerales.

En esta administración hicimos aportaciones por el personal operativo al fideicomiso número 162337 para policías caídos en el cumplimiento de su deber, vía nómina, por una cantidad total de 560 mil 195 pesos; el Gobierno del Municipio participó con una aportación extraordinaria de 4 millones de pesos.

Como parte de la dignificación del cuepo policial, cada mes incentivamos a los elementos que por sus acciones relevantes son acreedores a un estímulo económico. Este año, otorgamos 2 mil 388 estímulos, ascendiendo a 3 millones 5 mil 940 pesos.

Apoyamos al personal operativo y administrativo que asistió al curso de superación personal impartido en el Tec Milenio con la cantidad de 300 mil pesos mensuales, beneficiando con ello a 59 elementos.

En el primer año de gobierno generamos un incremento salarial del 5 por ciento para las diferentes categorías del personal operativo adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En la parte operativa, a continuación describimos el comparativo de indicadores del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre:

- Incrementamos en 19 por ciento las detenciones por la Unidad Especializada en la Prevención del Delito de Robo de Vehículo.
- Disminuyó en 26 por ciento la incidencia en reportes de robos en general, 11 por ciento en reportes de robo a casa habitación y en 32 por ciento en robo violento a local comercial.
- Logramos una disminución del 9 por ciento en robo violento a personas y 8 por ciento en denuncias a la Agencia Especializada en Robo de Vehículo.
- Aumentó 26 por ciento la recuperación de vehículos robados, disminuyó el 25 por ciento en homicidios dolosos y 8 por ciento en armas aseguradas.

Educación para la Prevención Social

En los programas preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal otorgamos importancia central a fomentar el deporte, con la activación de la niñez y juventud, para alejarlos de las drogas y malos hábitos. En el programa Deporte en la Prevención, de enero a la fecha organizamos 164 torneos deportivos, donde participaron 15 mil 601 niñas, niños y juventud.

En el programa Educación con Seguridad, intensificamos el trabajo en visitas a centros escolares, logrando hasta la fecha visitar 111 escuelas y atender a 29 mil 18 de alumnado y personal docente.

En el programa de Teatro Guiñol trabajamos en dos obras nuevas; las anteriores se complementaron con información que lleva a la niñez mejores herramientas preventivas para que esté mejor preparada. Presentamos 118 obras de teatro guiñol en beneficio de 26 mil 578 infantes.

En Promotores de Seguridad y Bienestar en tu Colonia, visitamos 54 colonias, realizando diagnósticos de la problemática con entrevistas casa por casa para fomentar la participación ciudadana y coadyuvar juntos en la solución de los problemas y en la gestión y operación de servicios públicos.

En el programa Antigraffiti, trabajamos en la rehabilitación de espacios públicos y escuelas, puentes peatonales, restaurando con pintura 813 metros cuadrados de fachadas manchadas con graffiti.

Con las actividades del programa Jóvenes en Prevención atendimos a 85 mujeres y hombres jóvenes detenidos por faltas al Bando de Policía y Gobierno y también impartimos pláticas sobre valores y reglas de convivencia para evitar su reincidencia.

Iniciamos el programa Contacto Ciudadano, que tiene como finalidad crear una estrecha relación entre la o el ciudadano con su policía para generar confianza. Para operar este programa, invitamos a quienes representan las colonias que presiden a participar, logrando hasta hoy contactar a 326 presidentes de colonia y fraccionamientos de nuestra ciudad, a quienes entregamos una credencial, acreditándolos como contacto ciudadano. Asimismo, les proporcionamos los números telefónicos de las autoridades de esta Secretaría, con el propósito de que tengan atención inmediata y personalizada.

Como medida preventiva, llevamos campañas de información para que en esta temporada de lluvias las y los ciudadanos conozcan qué hacer en caso de contingencia. Entregamos 30 mil trípticos en los lugares de alto riesgo.

Continuamos con la campaña informativa de medidas preventivas para evitar el robo de vehículos. Distribuimos 25 mil trípticos informativos en puntos estratégicos de la ciudad.

Vialidad y Tránsito en Orden y Seguridad

En Vialidad y Tránsito, el incremento del parque vehicular en nuestra ciudad, sumado a la insuficiente cultura vial, convierten el tránsito de vehículos y el uso de las vías de comunicación terrestre en un asunto complejo.

Es por ello que ha aumentado el trabajo de los programas viales de Tránsito Municipal, emprendiendo acciones relevantes:

- Implementamos operativos permanentes en puntos estratégicos de la ciudad, en diversos días y horas con encomiendas específicas de procedimientos contra violaciones a la Ley y Reglamento en materia de tránsito.

- Intensificamos los programas operativos para aplicar pruebas rápidas de alcoholemia, mediante el alcoholímetro en retenes itinerantes, con el objeto de prevenir accidentes y muertes, derivados del manejo de automóviles, y salvaguardar la vida e integridad de miles de personas y sus familias.
- En coordinación con todas las corporaciones de seguridad pública, aplicamos 164 mil 445 infracciones por conducir bajo efectos del alcohol, exceso de velocidad, no portar casco, mal estacionado, falta de placas, portación de polarizados prohibidos y no portar cinturón de seguridad, entre otras.
- Fortalecimos la educación vial con la promoción en instituciones educativas, facultades y empresas privadas, logrando 191 visitas, de las cuales 158 fueron en

diferentes planteles educativos en los niveles preescolar, primaria y secundaria, 12 en escuelas para atención a padres y madres de familias y 25 a facultades y empresas privadas, para apoyar 170 salones de clases, en beneficio de 48 mil 160 de alumnado.

- Contamos con la participación de 33 promotoras viales, con el propósito de salvaguardar la vida del peatón en calles y cruceros de alto riesgo y de lograr un tránsito ordenado.
- Incrementamos el personal operativo en 14 por ciento, con el propósito de apoyar las actividades en la vía pública, en beneficio de la ciudadanía.
- Capacitamos a 35 personas con estudios de nivel medio y superior, entre policías de tránsito y personal administrativo, para elevar el nivel de profesionalización y mejorar la calidad de servicios dirigidos a la ciudadanía.
- Repartimos 22 mil volantes para diferentes campañas: 20 mil se utilizaron en el Operativo de Semana Santa y 2 mil en el programa Utilice los Puentes Peatonales, ideado con el propósito de promover la precaución y la educación vial.

Para seguir con los avances en seguridad reforzaremos los operativos y campañas, con el propósito de prevenir accidentes e infracciones a la Ley de Tránsito, así como salvaguardar la integridad física de los usuarios de la vía pública.

Protección Civil Somos Todas y Todos

Apoyamos a la población y visitantes del municipio, respondiendo a la presencia de cualquier emergencia por un fenómeno causante de desastre, con atención oportuna, calidez y eficiencia que garantice la continuidad de operaciones de la sociedad.

Con las actividades realizadas, el municipio de Culiacán ha participado en la implementación de la política pública en protección civil, centrando sus esfuerzos en la prevención.

Destaca la formación del Consejo Municipal de Protección Civil, que ha girado instrucciones para que, en coordinación con las áreas estratégicas que participan en la gestión integral de riesgos, como son la Secretaría del H. Ayuntamiento, la Gerencia Municipal de Obras y Servicios Públicos, JAPAC y con el apoyo de autoridades, como la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se identifiquen los focos de riesgo y con esto brindar

atención eficaz en numerosas emergencias provocadas por lluvias, inundaciones y siniestros en una ciudad urbanizada como Culiacán y en sus sindicaturas. Con el apoyo de los medios radiofónicos, ha sido posible aplicar el Sistema de Alerta Temprana a la Población del medio urbano y rural.

Desarrollamos acciones preventivas con supervisiones a eventos socioorganizativos en plazas comerciales, estadios deportivos, auditorios, como el Modular Inés Arredondo (MIA), y conciertos musicales. Asimismo, efectuamos supervisiones en simulacros en empresas de la localidad.

En profesionalización, fue superada la meta para este año, gracias al intenso programa de formación brindado a los integrantes de la Unidad de Protección Civil. Con el programa de Capacitación, ha sido posible integrar la permanencia de los grupos de brigadistas voluntarios, quienes con su participación entusiasta han contribuido de manera muy importante en la implementación de la política pública de Protección Civil.

Adicional a lo anterior, en Protección Civil llevamos a cabo las siguientes acciones relevantes:

PROGRAMA / METAS	TOTAL 2014
Inspeccionar estancias y guarderías	97
Inspeccionar desde preescolar hasta universidad	137
Inspeccionar centros de concurrencia masiva: plazas comerciales, estadios, auditorios y eventos socioorganizativos	737
Practicar simulacros	72
Apoyo de voluntarios	377
Casas de juego y centros nocturnos	65
Hoteles, moteles y casas de cita	130
Restaurantes, bares y cantinas	204
Inspección a empresas, comercios, tortillerías, bancos, estadios, auditorios, juegos mecánicos, circos, empresas de servicio, industrias, mercados, hospitales y edificios públicos	1412
Población beneficiada con revisión de medidas de seguridad en eventos masivos	1’068 068
Revisión integral: gasolineras, gaseras, hieleras, congeladoras, mercados, empresas e industrias	108
Aplicar el Sistema de Alerta Temprana a la población	171
Atender emergencias	2870
Personal de Protección Civil	139
Población	5949
Grupos de brigadistas voluntarios	410

Respuesta Efectiva a la Sociedad

El Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata 066, que recibe y atiende las llamadas de emergencia y denuncias que reportan las y los ciudadanos del municipio, atendió hasta diciembre 141 mil 945.

Respecto al tiempo de respuesta, logramos cumplir un tiempo de 5 minutos con 28 segundos, habiendo mejorado la meta planteada en el Plan Municipal de Desarrollo, de 5 minutos con 30 segundos.

En cuanto a equipamiento y tecnología, pusimos en marcha 5 botones de pánico ubicados en el primer cuadro de la ciudad: uno en el Puente Bimodal, que da servicio a paseantes del Parque Las Riberas, otro frente al Ayuntamiento de Culiacán, dos más en el Mercado Garmendia y otro en la Plazuela Rosales.

En relación con el Sistema de Video Vigilancia Urbana, formado por 236 cámaras distribuidas estratégicamente en la ciudad, atendimos 142 solicitudes de videos captados por las cámaras para el apoyo en la investigación de hechos delictivos.

Se trabaja con la Procuraduría de Justicia del Estado de Sinaloa en el programa Creciendo con la Prevención, el cual se lleva a centros educativos de preescolar, donde las y los menores tienen contacto con personal de las corporaciones y se les fomenta la cultura sobre el buen uso del servicio de Emergencias 066.

Seguridad Pública con Participación Ciudadana

El Consejo Municipal de Seguridad Pública ha logrado establecer una estrecha coordinación de los programas preventivos con las dependencias encargadas de la seguridad pública en el ámbito municipal y estatal, como es del caso de la difusión del Bando de Policía y Gobierno en las escuelas del municipio.

Concretamos la segunda etapa del edificio que alberga al Tribunal de Barandilla, Jefatura de Programas Preventivos y la Agencia del Ministerio Público, dignificando las instalaciones de la Secretaría.

Implementamos el sistema de control de la productividad de los elementos, así como la entrega de estímulos a los mismos.

- *Creamos la Unidad Especializada en Violencia Familiar.*

El Consejo mantiene estrecha comunicación y realiza visitas continuas al Centro de Emergencias CERI 066, vigilando su operación y eficacia.

Mantenemos estrecha vinculación con el organismo COMPAVI e IMMUJERES para el funcionamiento de programas preventivos en el tema Violencia Familiar.

La seguridad pública es un asunto que nos compete a todos. Por eso, nuestra convocatoria alude a la mayor incorporación de la sociedad a estas tareas para, con los programas preventivos, la denuncia y la vigilancia comunitaria, hacer de Culiacán un lugar cada vez más digno para vivir productivamente, en paz y en armonía.

Evaluación Municipal para Recuperar la Confianza de las y los Ciudadanos

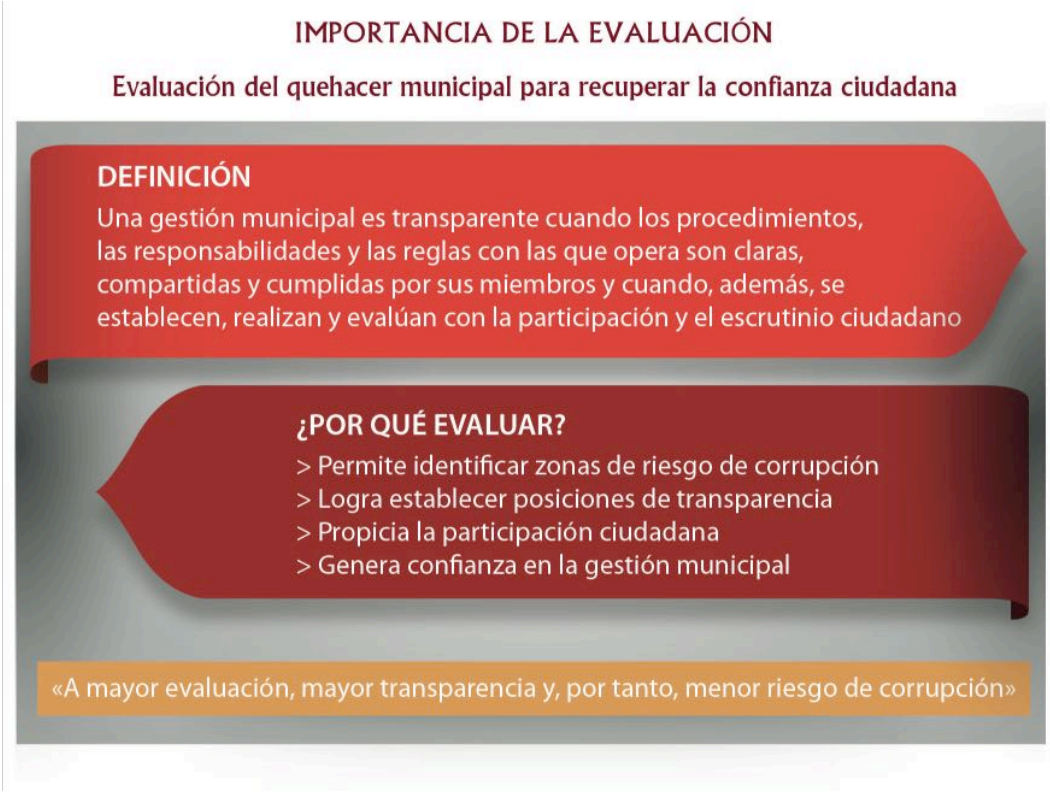

La evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 es una de nuestras más altas prioridades, porque aspiramos a concretar mayor competitividad del municipio, con la mejora continua de nuestro quehacer.

La metodología que se aplica para el seguimiento y evaluación del Plan se sustenta en las siguientes vertientes:

- Indicadores del Desempeño: monitorear el cumplimiento de mil 44 metas y compromisos asumidos por todas las dependencias en el PMD 2014-2016.

- Indicadores por Resultados.
- Cumplimiento de compromisos derivados de la demanda ciudadana en los Foros de Expresión Popular.
- Indicadores del Instituto Mexicano para la Competitividad, AC (IMCO).
- Evaluación del municipio en 236 Parámetros de Evaluación, comparados con la Agenda para el Desarrollo Municipal, que es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
- Seguimiento de la opinión ciudadana.
- Evaluación de la política social, con base en los Indicadores de pobreza de la SEDESOL.
- Enfrentar el reto de una gestión orientada a satisfacer los reclamos sociales requiere del balance entre tres componentes fundamentales: el costo, la cobertura y la calidad de los bienes o servicios públicos.

Para lograr estos propósitos de buen gobierno, nos propusimos establecer un sistema de indicadores de evaluación para conocer el avance de los programas y el impacto de los recursos aplicados, así como las áreas susceptibles de mejora, entre otros.

Con el objeto de asegurar la mayor efectividad en las tareas de seguimiento y evaluación del desempeño interno, practicamos evaluaciones en toda la estructura administrativa del Gobierno del Municipio mediante informes mensuales. De esta manera, las dependencias dan a conocer avances y también rezagos en la prestación del servicio público y el desempeño de sus funciones.

Esta información se hace pública, vía internet, en la página www.culiacan.gob.mx del Ayuntamiento.

El avance que muestra el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, en su Programa Operativo Anual de este año, puede apreciarse en la siguiente gráfica:

En este sentido, el Sistema Municipal de Evaluación se constituye en la plataforma que permitirá al gobierno institucionalizar mayor eficiencia social en la asignación y utilización de recursos físicos, humanos y financieros, como una práctica de una sana y responsable administración.

Atención a las Voces y Propuestas de la Gente

El ejercicio de Consulta y Planeación Municipal inició con la recepción de propuestas ciudadanas en la campaña electoral y continuó, instaurada la administración, con el análisis de temas de interés colectivo expresados en tres Foros de Expresión Ciudadana, los cuales se desarrollaron del 7 al 15 de febrero de 2014, como se muestra en la tabla siguiente:

FOROS DE EXPRESIÓN CIUDADANA			
EJE RECTOR	FECHA	SEDE	PROPUESTAS
Participación Ciudadana y Transparencia	7 de febrero	Culiacán	129
Servicios Públicos de Calidad	11 de febrero	Culiacán	142
Orden y Civilidad	15 de febrero	Culiacán	162
Total			433

Para asegurar la participación social, estos foros fueron convocados por el Comité de Planeación Municipal (COPLAM) y apoyados por las y los servidores públicos municipales con amplia vocación de servicio.

Las opiniones sobre las temáticas de interés público se generaron de todos los sectores ciudadanos: amas de casa, académicos, hombres y mujeres, industriales, agricultores, trabajadores, especialistas de diversas ramas, Diputados, Regidores, los servidores públicos, niñez, juventud, así como representantes de organismos ecologistas, grupos sociales, cámaras empresariales y organismos intermedios de la sociedad civil.

Reiteramos el compromiso con ustedes, con las y los habitantes de Culiacán y con las autoridades estatales y federales, de cumplir con las metas que nos propusimos en la atención de las demandas de la sociedad, expresadas en los foros de consulta ciudadana y contenidas también en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

Estamos trabajando para ello, y con el apoyo de las mujeres, hombres, niñez y juventud de Culiacán, tenemos la certeza de que lo vamos a lograr. Así seguiremos dando buenos resultados a la gente de este gran municipio.

DIRECTORIO

Lic. Sergio Torres Félix
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CULIACÁN

Lcda Irma Guadalupe Moreno Ovalles
SÍNDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES

C. Francisco Antonio Castañeda Verduzco

C. Leticia Serrano Sáinz

C. Ramón Roberto Pérez López

C. Margarita Urías Burgos

C. Javier López Soto

C. Jesús Martina Beltrán Valenzuela

C. Luis Fernando Gaxiola Noriega

C. Paola Iveth Gárate Valenzuela

C. Tomás Roberto Amador Carrasco

C. Magda Guadalupe Corona Burgueño

C. Raúl Gasca Cervantes

C. Jorge Antonio González Flores

C. Ofelia Sarabia Fernández

C. Ricardo Guillermo Jenny del Rincón

C. Ruth Yenifer Cruz Castro

C. Joel Salomón Avitia

C. Soila Maribel Gaxiola Camacho

C. Domingo de Jesús Félix Torres

GABINETE DE CULIACÁN

Dr. José Guadalupe Robles Hernández
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Carlos Francisco Montenegro Verdugo
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

mc Edgar Kelly García
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Carlos Alberto Sánchez Osuna
GERENTE MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Lic. Paulino Rojo Mendoza
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

mc Sergio Mario Arredondo Salas
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL

Lic. Héctor Raúl Benítez Verdugo
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

mc Ronaldo González Valdés
COORDINADOR DE ASESORES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Prof. Óscar Rubén González Soto
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Lic. Carlos Noé López Rodríguez
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE

Lic. Octavio López Valenzuela
SECRETARIO PRIVADO DEL PRESIDENTE

lcc Ana María Alvarado Castillo
COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

mit Carlos Alberto Parra Arredondo
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

PARAMUNICIPALES

C. Aurora López de Torres
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Lcda Elizabeth Montoya Ojeda
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Ing. Jesús Higuera Laura
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

Lic. Gabriela Inzunza Castro
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Dr. Juan Salvador Avilés Ochoa
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA CULIACÁN

Lic. José Cruz Loaiza Herrera
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Lic. Jorge Casanova Pérez
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA

Lic. Gabriel Ballardo Valdez
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

Lic. Luis Arturo León Tavera
DIRECTOR GENERAL DEL MIA

Ing. Jorge Avilés Senés
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA

Ing. José Carlos Hernández Gil
DIRECTOR GENERAL DE COMUN

Lic. Jaime Alberto Félix Pico
DIRECTOR GENERAL DE LA CRÓNICA DE CULIACÁN

Lic. Adrián García Cortés
CRONISTA OFICIAL DE LA CRÓNICA DE CULIACÁN

lef Jesús Alejandro Salas Aranday
DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE MUNICIPAL LIC. ERNESTO MILLÁN ESCALANTE

Lic. Diego García Heredia
DIRECTOR GENERAL DEL ZOOLÓGICO DE CULIACÁN

Lic. Fredy Rojo Burgos
DIRECTOR DE RASTROS MUNICIPALES DE CULIACÁN

SÍNDICAS Y SÍNDICOS MUNICIPALES

C. Ricardo Palazuelos Camacho
AGUARUTO

C. Juan Ramón Quintero Millán
BAILA

C. José Vidal Jiménez Ramírez
COSTA RICA

C. Héctor Duarte Echavarría
CULIACANCITO

C. Efraín Rojo López
ELDORADO

C. Eduardo Hernández Sicaeros
EL SALADO

C. Lamberto González Amézquita
ELDORADO

C. Víctor Manuel Sosa Ceballos
EMILIANO ZAPATA

C. Angélica López Beltrán
HIGUERAS DE ABUYA

C. José de Jesús Gámez Zepeda
IMALA

C. Santos Peña Ríos
JESÚS MARÍA

C. Carmen Yolanda García González
LAS TAPIAS

C. Marco Antonio García Espinoza
QUILÁ

C. Baldomero Delgado Rodríguez
SANALONA

C. Jesús Alberto Soto Delgado
SAN LORENZO

C. José Luis Félix Lizárraga
TACUICHAMONA

C. Asención Uriarte Rodelo
TEPUCHE

COORDINACIÓN EDITORIAL

dr. José Guadalupe Robles Hernández

mc José Ramón Reyes Moreno

mc Ronaldo González Valdés

mc Vladimir Cuitláhuac Ramírez Aldapa

lcc Ana María Alvarado Castillo

mc Gema Janeth Lara Barrera

Sigamos así, sigamos unidos, sigamos cohesionados para seguir trabajando y tener un mejor municipio. ¡Que viva Culiacán y que vivan las familias de Culiacán!